Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 259 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.031 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, viernes 1o. de junio de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 • Tel. 16271

HAN SIDO DESIGNADOS NUEVOS INTERVENTORES

El Gral. Jorge Noceti Campos desempeñará esas funciones en Santa Fe y el Ing. Nores Martínez en Córdoba

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — De acuerdo con la impresión recogida por los periodistas en la Casa de Gobierno, se estima que las tramitaciones para las designaciones de interventores federales se encuentran en su etapa final. Sobre ese problema y otros asuntos de orden político, a última hora de anoche el ministro del Interior, Dr. Jorge Walter Perkins, mantuvo una prolongada conferencia con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, al cabo de la cual, el nombrado secretario de Estado dijo que en las próximas horas se daría la correspondiente información. Al interrogársele, sobre si las designaciones de referencia recaerían en militares retirados, el Dr. Perkins respondió con una expresiva sonrisa: "No señores".

Posteriormente a las declaraciones del Dr. Perkins, entrevistó al Dr. Guido el general Noceti Campos. Al abandonar el despacho presidencial, acompañado del ministro de Defensa Nacional, Dr. Luis Cantilo, el general Noceti Campos anunció a los periodistas que había sido designado interventor en la provincia de Santa Fe, y en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el capitán de navío (R) Miguel Rosa Pérez Farías.

Preguntado el Sr. Lanús sobre la proximidad de la designación del nuevo interventor en la provincia de Buenos Aires, se limitó a manifestar que deben esperarse las novedades que se producirán en el día de hoy. Se insinuó al respecto en esferas oficiales que es candidato para reemplazar al Dr. Roberto Etchepareborda, el Dr. Celestino Morbilhas.

Personalidad del Gral. Noceti Campos

El nuevo comisionado en la provincia de Santa Fe, general Jorge Noceti Campos, egresó del Colegio Militar de la Nación en 1927 como subteniente de caballería, cumpliendo una sobresaliente carrera castrense. En diversos e importantes cargos llenó su cometido con eficiencia y responsabilidad, hasta el año 1953, en que alcanzado el grado de coronel pasó a retiro efectivo. Al triunfar la revolución libertadora, fue reincorporado a los cuadros superiores, promoviéndoselo al grado inmediato superior. Oficial de estado mayor en 1943, el general Noceti Campos se desempeñó al frente del cuerpo de Gendarmería Nacional en 1955 y posteriormente en 1956, como comandante del Cuerpo de Caballería.

El interventor en Córdoba

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El anuncio oficial sobre la designación del Ing. Rogelio Nores Martínez, como interventor federal en Córdoba y la reiteración de la renuncia del Dr. Roberto Etchepareborda para el cargo de delegado del gobierno nacional en la provincia de Buenos Aires, marcaron la etapa más saliente de un proceso que se viene registrando desde hace varios días en esferas gubernativas. Ambos anuncios fueron hechos esta mañana, luego de activas gestiones tendientes a los nombramientos de los delegados federales en las provincias que actualmente son dirigidas por jefes militares en actividad, nombrados después de la crisis que determinó la caída del presidente Frondizi. Durante la mañana fueron ministeriós de ñana fueron varias las consultas efectuadas por altos funcionarios de los ministerios de Defensa Nacional y del Interior, con personalidades apolíticas para las designaciones de referencia.

Pasada las 12.15 concurrió a la presidencia de la Nación el titular de la cartera de Defensa Nacional. Inmediatamente el Dr. José Luis Cantilo fue recibido por el Dr. José María Guido, iniciándose de esta forma una breve reunión cuyo tema central fue el de la designación de interventores. Al término de la conferencia, el Dr. Cantilo ratificó ante los representantes de la prensa declaraciones efectuadas en la víspera. En tal sentido señaló que "en las próximas horas se conocerán los nombres de los interventores. Por ahora no puedo decir nada más".

Algo más tarde, el Dr. Cantilo convocó a los representantes de la prensa, para informarles que el Ing. Rogelio Nores Martínez "ha sido nombrado interventor federal en Córdoba".

El nombrado fue director del diario "Los Principios" de Córdoba y a la vez es familiar del Dr. Enrique Nores Martínez, que se desempeñara recientemente como embajador argentino en Chile.

Conversación con el doctor Etchepareborda

Luego de este anuncio, la información sufrió una pausa, que fue quebrada por la llegada a la Casa de Gobierno del interventor federal en Buenos Aires, Sr. Roberto Etchepareborda. El nombrado ingresó inmediatamente al despacho del Dr. Guido, con quien mantuvo una conferencia de 75 minutos. A su término, Etchepareborda sostuvo un breve diálogo con los periodistas:

—¿Qué nos puede decir, interventor, con respecto a su entrevista con el presidente?

—Acabo de reiterar mi renuncia al cargo con que se me había honrado.

—¿Cuándo la presentó?

—La semana pasada, para facilitar la tarea del presidente, de acuerdo con el plan de gobierno. Creemos haber cumplido con el deber de haber mantenido la seguridad en esta etapa difícil en que vivió el país y haber encarado por lo menos la primera parte de la administración. Consideramos que ha llegado el momento de que intereses más directamente vinculados a la provincia se hagan cargo de la misma.

—¿Se le ha ofrecido algún otro cargo?

—No, por ahora, no.

Aceptóse la renuncia del Dr. Imbaud

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El Boletín Oficial de la víspera incluye un decreto de aceptación de su renuncia al ex comisionado federal en la provincia de Tucumán, doctor Carlos Alfredo Imbaud.

El decreto no califica ni agradece los servicios prestados.



General Jorge Noceti Campos

Designaciones en Salta y Santa Cruz

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — En el Boletín Oficial se dieron a publicidad hoy dos decretos del Poder Ejecutivo que llevan fecha 28-5-62 por medio de los cuales se nombran comisionados federales, respectivamente, en las provincias de Salta, al Sr. Julio Antonio Castellanos, y en Santa Cruz al Sr. Pedro Luis Priani.

El interventor en Tucumán se ha hecho cargo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1o. (UPI). — En una sencilla ceremonia asumió sus funciones el nuevo interventor federal en la provincia, general (RE) Ricardo J. Arandia. El acto fue presidido por el interventor militar coronel Emilio Vigil Monteverde. Luego de asumir el cargo, el general Arandia designó ministro de Economía al Dr. Jorge Elías; ministro de Salud Pública, al Dr. Manuel Budeguer, y secretario general de la intervención, al teniente coronel (RE) Eduardo Arandia. Asimismo, trascendió que la cartera de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública habría sido ofrecida al Dr. Justiniano Mothe.

ASUMIERON SUS CARGOS LOS MIEMBROS DE 2 COMISIONES

SON LA DE COMPENSACIÓN DE DEUDAS Y LA DE REPRESIÓN DEL CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El titular del equipo económico puso hoy en funciones a los integrantes de dos comisiones creadas recientemente por decretos del Poder Ejecutivo. Se trata de la Comisión Especial de Pagos y Compensación de Deudas y del Consejo de Coordinación para la Prevención y Represión del Contrabando.

Al poner en funciones a la primera de las comisiones mencionadas, el Ing. Alsogaray dio algunas directivas de carácter general, señalando que la misión especial de este organismo debe estar orientada a adoptar las medidas de ordenamiento futuro adecuadas a la economía de emergencia que hay en la actualidad. Señaló, en primer término, que había que encarar los problemas de los grandes proveedores y que era preciso el establecimiento de un orden para el cumplimiento de los pagos. Finalmente se refirió al nuevo programa de desarrollo que debía ser sobre todo realista, evitando las grandes aventuras financieras en procura de seguridad y eficacia. Por último dijo que a su regreso del viaje a la Unión, que emprenderá el 22 de junio, podría dar desde el punto de vista financiero, noticias más optimistas.

La referida comisión está integrada por el subdirector de Suministros, Sr. Adrián Fleitas; subdirector de Finanzas, Divico Fornkorn; tesorero general de la Nación, Sr. Gustavo Montin; un representante de los proveedores del Estado, Sr. Ernesto Pollak y otro de Industria, Sr. Ernesto Tey.

Seguidamente, fueron puestos en sus funciones, por el ministro de Economía, los integrantes del Consejo de Coordinación para la Prevención y Represión del Contrabando. Este organismo lo preside el secretario de Hacienda, Sr. Rafael Ayala, y lo integran el director nacional de Aduanas y prefecto nacional marítimo, capitán de navío Mario R. Pallas; el director nacional de Gendarmería Nacional, general Franklin Rawson; el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Enrique J. Green, y el jefe de Coordinación Policial del Ministerio del Interior, Sr. Aníbal Fabre. Por la actividad privada, integran la comisión los Sres. Raúl Ruiz de los Llanos y Jorge Federico Guigen.

En la oportunidad improvisó un breve discurso el Ing. Alsogaray. Entre otras cosas dijo que "el contrabando es un proceso mundial, pero en la Argentina es una institución". Señaló a los miembros de la comisión que ellos podían contar con un soporte legal más eficaz y ejecutivo que el anterior y que existe un proyecto de decreto, al que se refirió en general, que se conocerá el lunes o martes próximo, ampliando las facultades del mencionado organismo.

Ambas comisiones celebrarán su primera reunión el lunes de la semana próxima.

Aumentarán los combustibles de un 20 a un 30%

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Con la presidencia del Ing. Alvaro Alsogaray, se reunió esta mañana nuevamente el Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios. En la oportunidad se prosiguió con el examen de las proporciones que deberán fijarse para los aumentos del precio de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos. A tal efecto cabe consignar que los proyectos de esos aumentos serán elevados a la consideración del presidente Sr. Guido por intermedio del ingeniero Alsogaray. La entrevista de ambos —según algunas fuentes— se produciría entre mañana y el domingo en la residencia de Olivos.

No obstante el hermetismo oficial que se guarda con respecto al estudio que se viene realizando sobre los precitados incrementos a producirse en distintos rubros, se ha podido establecer que el aumento de los combustibles oscila entre el 20 y el 30 por ciento sobre los precios actuales, salvando el de la nafta común que fue aumentada recientemente. Ello, como lógica consecuencia, traerá aparejado un aumento en el precio del pasaje de transportes urbanos. En tal sentido se estima que el boleto mínimo, dentro de la capital federal, será en adelante de tres pesos, para el transporte privado. Para los viajes en unidades de Transportes de Buenos Aires, se indica un aumento del treinta por ciento, en media y larga distancia. Para los servicios postales y telegráficos se prevé un incremento del cincuenta por ciento. En teléfonos, donde las tarifas están en un 180 por ciento por debajo de los costos de explotación ocurre otro tanto. El déficit que se produce por colocación de aparatos, no podrá trasladarse íntegramente a los abonos mensuales.

SE CONSIDERARON LAS ECONOMIAS EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Las medidas económicas a introducirse en el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fueron motivo de consideración por parte del titular de la cartera, Dr. Bonifacio del Carril, y el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Shaw.

La reunión se realizó en el Palacio San Martín. A su término no se dio a conocer información oficial, pero se supo que en el transcurso de la conferencia fueron sentadas las bases para reducir al mínimo el personal de embajadas. También se dispuso disminuir los gastos de traslado al exterior de embajadores y jefes de misión. Por otra parte, se determinó —en algunos casos— no cubrir los cargos de embajadores, dejando las representaciones a cargo de encargados de negocios.

Con embajadores latinoamericanos se reunió D. Rusk

WASHINGTON, 1o. (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, conferenció hoy con 22 embajadores de América Latina y al mismo tiempo recibió a los dos nuevos embajadores de la Argentina.

La reunión de 45 minutos con los embajadores fue, según se dijo, para informarles brevemente sobre la posición de Estados Unidos en varias regiones donde se confrontan problemas.

Ni el Departamento de Estado ni los embajadores dieron detalles de la naturaleza exacta de las conversaciones, que Rusk lleva a cabo regularmente.

Roberto Alemann, el nuevo enviado de la Argentina en Estados Unidos, hizo su primera visita a Rusk. Dijo que su plática con el secretario de Estado fue de carácter informal y estrictamente protocolar.

Añadió que esperaba presentar sus cartas credenciales al presidente Kennedy durante la próxima semana.

Alemann fue acompañado a la reunión con Rusk en el Departamento de Estado por Rodolfo Weidmann, nuevo embajador argentino ante la OEA.

Los 22 embajadores y diplomáticos que asistieron a la entrevista con Rusk son representantes acreditados ante el gobierno de Estados Unidos y la OEA.



El Ing. Alvaro Alsogaray pone en posesión a los integrantes del Consejo Coordinador de Represión y Prevención del Contrabando. La ceremonia tuvo lugar poco antes de mediodía. *(Radiofotografía United Press)*

LAS INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 1o. (UPI). — El gobierno argentino aprobó propuestas de inversionistas extranjeros por valor de 55.631.726 dólares durante el primer trimestre de 1962, según informe que aparece en la publicación semanal del Departamento de Comercio.

Señala el informe que la propuesta mayor, que asciende a 4.616.000 dólares se refiere a la instalación de una fábrica de aluminio por la Reynolds International.

Otro informe enviado desde Buenos Aires dice que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado la denuncia del tratado bilateral de comercio con la Unión Soviética.

En una fábrica italiana hubo una explosión

El derrumbe sepultó a 18 operarios

ORBASSANO, 1o. (UPI).— Una explosión destruyó un ala del edificio de una fábrica de productos químicos, sepultando a 18 obreros bajo una masa de escombros.

Se sabe que hay seis muertos, ocho heridos y cuatro desaparecidos.

La explosión ocurrió en la nueva fábrica Rossignoli, que manufactura productos para trabajos de fundición. El estallido destrozó un ala del edificio, de una superficie de 30 por 40 metros, dejando de pie sólo los muros exteriores.

Según las autoridades de la fábrica, los productos químicos parecen haber entrado en ignición por una chispa que saltó de una máquina.

Los cadáveres recogidos entre los escombros estaban tan mutilados que no pudieron ser identificados.

La policía afirma que 18 obreros y algunos técnicos se hallaban en el edificio en el momento de la explosión. Orbassano es una villa a 15 kilómetros al oeste de Turín y a menos de 130 kilómetros de Voghera, donde el accidente ferroviario de ayer dejó un saldo de 61 muertos y 70 heridos.

Víctimas del accidente ferroviario

VOGHERA, 1o. (UPI). — Se cree que el saldo de 61 muertos dejado por el accidente ferroviario de ayer aumentará en el día de hoy. Varios de los 70 heridos se hallan en grave estado y por lo menos uno de ellos no sobrevivirá, según afirman los médicos.

El accidente tuvo lugar en la estación ferroviaria de la ciudad, ayer por la mañana, cuando un tren de carga pasó una luz roja a gran velocidad y fue a chocar violentamente con la parte trasera de un convoy de pasajeros detenido en la estación, repleto de turistas que se dirigían desde Milán a la Riviera italiana.

FUE AJUSTICIADO ADOLF EICHMANN

La ejecución se cumplió después de ser rechazado el pedido de clemencia. Su cadáver ha sido cremado

JERUSALEN, 1o. (UPI). — Adolf Eichmann dijo en alemán: "Viva Alemania", "Viva la Argentina", "Viva Austria", momentos antes de ser ejecutado cerca de la medianoche del jueves, condenado por el asesinato de seis millones de judíos durante la segunda guerra mundial.

"Estos son los tres países a los que he estado más vinculado y nunca los olvidaré. Recuerdos a mi esposa, familia y amigos", agregó, dirigiéndose a un pequeño grupo de testigos.

Eichmann fue ahorcado en un patíbulo construido especialmente en la prisión de Ramle, dos minutos antes de la medianoche (21.58 GMT).

Eichmann, que fue acusado de crímenes contra el pueblo judío y contra la humanidad, insistió antes de morir, como lo había hecho durante todo el juicio, que sólo había cumplido órdenes de sus superiores.

"Intenté obedecer las leyes de la guerra y de mi bandera", dijo. "Estoy pronto".

Los guardas de la cárcel se adelantaron y amarraron las manos de Eichmann detrás de la espalda con una cuerda blanca y le ataron las rodillas y los tobillos.

"No me puedo mantener parado así", murmuró a los guardas.

Un oficial ordenó que no se apretaran demasiado los nudos.

Eichmann, que tenía 57 años de edad, nació en Austria. Sirvió a Alemania con un fanatismo que le ha costado la vida y fugó a la Argentina después de la segunda guerra mundial.

Permaneció parado con una rigidez casi militar (fue teniente coronel de la SS nazi) al tiempo que un guardián, pálido, le colocaba la soga al cuello.

Se dibujó la sombra de una sonrisa en los labios de Eichmann. El pronunciado tic nervioso ya no se le notaba en el rostro. Eichmann inició su última declaración con las palabras:

"Señores, dentro de poco tiempo nos encontraremos de nuevo. Este es el destino de todos los hombres".

Los funcionarios de la prisión dijeron que Eichmann murió instantáneamente.

Denegación del pedido

A Eichmann se le sirvió la última cena a las 19, hora local. Fue la comida habitual de la prisión: queso, pan, aceitunas y té. En ese momento no sabía que sería su última cena.

Una hora más tarde le informaron que el presidente Itzhak Ben Zvi había denegado la conmutación de la pena.

El pastor Hull, que visitó a Eichmann, dijo que el condenado estaba "muy amargado por la denegación de su apelación".

Cuando supo que iba a morir, Eichmann pidió una botella de vino. Le dieron una botella de vino seco de Monte Carmelo, de la que tomó la mitad.

La ejecución

El reloj marcaba las doce cuando un funcionario de la prisión dijo "listo", indicando que había llegado el momento de realizar la ejecución.

Eichmann permaneció de pie con la soga al cuello, los ojos entrecerrados, mirando hacia un lado para no ver la trampa.

"Listo" dijo por segunda vez el funcionario.

Esta era la señal que esperaba el verdugo. Dejó caer la trampa debajo de los pies de Eichmann, y el reo cayó dos metros.

Antes de salir de la celda donde estaba alojado, se le preguntó a Eichmann si deseaba formular un último pedido. Dijo que no deseaba hacer ninguno.

Sin embargo, al decírsele que habían llegado dos cartas de su hermano pidió que le fuera permitido leerlas. Se accedió al pedido.

Antes de la ejecución se tomaron medidas extraordinarias de seguridad en la prisión y sus alrededores, como si se procurara frustrar cualquier intento de salvarlo a último momento.

Guardas armados estaban apostados en el camino a la prisión.

Un periodista manifestó que "nos condujeron por una serie de puertas, cerrando las que quedaban atrás y abriendo las que teníamos por delante, a medida que pasábamos".

El aposento utilizado para la ejecución servía anteriormente de alojamiento para los oficiales de policía. Se desconoce qué destino se le dará ahora.

Fue cremado el cadáver

El cadáver de Eichmann fue cremado y sus cenizas esparcidas en el Mediterráneo por un avión de la policía, según declaró una fuente informada.

Esto se realizó de acuerdo con una ley especial que autoriza al director de la prisión, Arye Nir, a disponer de los despojos de la forma que le parezca más conveniente.

Los periodistas que presenciaron la ejecución dijeron que no pudieron saber si había un verdugo o más encargados de hacer funcionar la trampa porque estaban detrás de un tabique, y que las autoridades se negaron a informarles al respecto.

Anteriormente se había dicho que tres hombres estarían encargados de la tarea para que no hubiese un solo verdugo.

Declaraciones del pastor Hull

Hull caminó con Eichmann los últimos 45 metros desde la celda a la cámara de ejecución. El pastor declaró que en este trecho Eichmann hizo un solo pedido a los guardas que lo acompañaban, uno a cada lado. Les pidió permiso para sonarse la nariz.

Mientras iban [illegible] hacia el patíbulo, el pastor Hull pedía a Eichmann que "volviese a Jesús". Sin embargo, declaró el [illegible], Eichmann avanzaba sin inmutarse.

Hull dijo que él y su esposa, que hizo de intérprete, procuraron que Eichmann leyese unos párrafos de la Biblia antes de salir de la celda. Sin embargo se negó a hacerlo.

"Nos dijo que parecíamos tristes", declaró Hull.

"Le dijimos que lo estábamos".

"El contestó: Yo no estoy triste".

El pastor manifestó que Eichmann se portó de una manera un tanto hostil. Le dijo, "Tengo paz en el corazón. Estoy dispuesto a morir. Lo estoy tomando con calma y con paz en el corazón, lo que para mí es una prueba de que estaba en lo cierto".

Hull declaró que [illegible] y su esposa visitaron a Eichmann por última vez, [illegible] dijo: "Hoy no estoy dispuesto a discutir la Biblia. No creía en ella y no tengo tiempo para perder en ella ahora".

El periodista [illegible] declaró que en el patíbulo Eichmann no perdió el dominio de sí mismo y aparentaba una tranquila resignación.

"Se llevó a cabo todo el proceso en una forma muy ordenada", dijo.

En Bonn consideran justa la sentencia aplicada en Israel

LA NOTICIA DE LA EJECUCIÓN NO PROVOCÓ REACCIÓN EN ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN, 1o. (UPI). — En círculos del gobierno alemán occidental se expresó satisfacción por la ejecución de Adolf Eichman por su participación en el asesinato de seis millones de judíos en Europa durante la segunda guerra mundial.

Los funcionarios no hicieron declaración alguna oficial al respecto. Pero en los círculos mencionados se dijo que, en su opinión, la sentencia de Eichmann era "justa".

La noticia de su ejecución llegó poco antes de medianoche pero no provocó mucha reacción, como no la había ocasionado su juicio.

Los comentarios típicos de los alemanes fueron: "Se lo merecía", o bien: "Mejor es que no hayamos librado de él".

La reacción ante la muerte del ex oficial nazi, 17 años después de la derrota de Alemania en la segunda guerra mundial, sigue la pauta de abstención que el gobierno de Alemania adoptó desde la captura de Eichmann en la Argentina por agentes de Israel.

Cuando el Dr. Robert Servatius, como abogado defensor, trató de hacer que el gobierno alemán asumiese los gastos de la defensa de Eichmann, su gestión fue rechazada.

Antes de la muerte de Eichmann, una tercera parte de los habitantes de Alemania occidental opinaba que Eichmann debía morir. Este punto de vista fue expresado en una encuesta realizada por la comisión hebrea estadounidense en Alemania.

Otro 29 por ciento de los interrogados se mostró partidario de la prisión a perpetuidad.

La encuesta también determinó que mientras la causa contra Eichmann provocó poco interés en una nación que trata de olvidar los crímenes de guerra, el 95 por ciento de los entrevistados dijo haber estado enterado de las actividades de Eichmann.

En Francfort, el diario "Nachtausgabe" dio cuenta de la ejecución en dos párrafos bajo el título: "Ahorcado Adolf Eichmann".

El diario "Abendpost", también de Francfort, publicó la información destacadamente en primera página, pero como el anterior no hizo comentario editorial.

Dos de los matutinos de más circulación de Alemania occidental habían aprobado de antemano la pena capital cuando el tribunal supremo de Israel ratificó el fallo del tribunal que juzgó al ex nazi.

El diario "Sueddeutsche Zeitung", de Munich, comentó: "...asesinato es asesinato, no importa bajo qué autoridad o instrucciones se comete".

En cuanto al esfuerzo de Eichmann por responsabilizar a Hitler y otros altos oficiales nazis, el diario dice que "En realidad, todos comparten la responsabilidad".

Luego agrega: "La maquinaria totalitaria que inició los crímenes de la «solución final» podría funcionar sólo si sus participantes no tenían escrúpulos en acatar la voluntad de aquellos que ejercían la autoridad".

El "Allgemeine Zeitung" de Francfort, dice que Eichmann "no fue el único que participó en las matanzas; era sólo una pequeña rueda en la enorme maquinaria de muerte, como su defensa y él mismo trataron de alegar... de su participación, de su responsabilidad por lo que ocurrió durante su misión oficial, no hay duda".

Otros comentarios

Aksel Scheer, miembro destacado de la comunidad judía de Oslo, manifestó:

"No tengo razón para comentar el resultado de la causa seguida a Adolf Eichmann. Ningún fallo podría devolverme la tranquilidad que me faltó durante todas las noches de insomnio que he tenido en los 17 años desde que terminó el régimen nazi".

Scheer, perseguido por los nazis durante el régimen de Hitler agregó que ningún pronunciamiento, ni siquiera la ejecución de Eichmann, podrían compensarle por cuanto perdió durante la guerra. Quince miembros de su familia, entre ellos su madre de 80 años de edad, fueron muertos por los nazis.

"Durante 17 años hemos tratado de olvidar, y ningún proceso, ningún fallo, ningún castigo, pueden calmar nuestro pesar", afirmó.

En comentarios de ciudadanos particulares, Marja Mekkonen, de 23 años de edad, dijo a la United Press Internacional en Helsinki: "Realmente creí que el presidente de Israel tendría clemencia y conmutaría la pena capital por la de cadena perpetua".

Jukka Virtanen, de 45 años de edad, conductor de un taxímetro de Helsinki, declaró: "No digo que haya sido injusto ahorcarle... después de todo, mató a tantos judíos. Pero pudieron esperar un poco, y además, no fue él el único culpable. Todo el sistema alemán fue responsable de sus actos".

SE ENCUENTRA AÚN EN ISRAEL EL Dr. SERVATIUS

COLONIA, 1o. (UPI). — Empleados de la oficina del abogado de Adolf Eichmann, Robert Servatius, dijeron hoy que Servatius se encuentra aún en Israel.

Un empleado negó enfáticamente que el abogado haya regresado a Alemania, aunque despachos de Roma decían que Servatius había llegado allí el miércoles.

La oficina también dijo que la señora Vera Eichmann, la viuda, se encuentra en un lugar secreto de Alemania.

En Francfort, un hermano de Adolf Eichmann empleado de la oficina de prensa de la dirección local del ferrocarril federal, se encuentra en viaje de negocios.

Emil Rudolf Eichmann es el único pariente que rompió sus relaciones con el resto de la familia. Su último contacto con los parientes residentes en Linz, Austria, fue en febrero de 1960, en ocasión del entierro del padre de Adolf Eichmann.

En ocasiones anteriores, Emil Rudolf se abstuvo de todo contacto y rehusó hacer comentarios sobre su hermano.

Otros parientes de Adolf Eichmann son Otto Eichmann, gerente de una tienda de artefactos eléctricos en Linz; Friedrich, empleado de una compañía de seguros en Linz; la hermana Irmgard, esposa del director de la Cámara de Comercio de Linz, y el Dr. Robert Eichmann, abogado de Linz.

Robert y Friedrich Eichmann son medios hermanos.

LA BÚSQUEDA DE A. EICHMANN

JERUSALEN, 1o. (UPI). — Un ramo de rosas rojas en un suburbio de Buenos Aires... la horca en Israel.

Adolf Eichmann murió en el cadalso de la prisión militar de Ramle, porque compró flores a su esposa para recordar el aniversario de su boda, el 21 de marzo de 1960.

La búsqueda y captura del hombre a quien Israel consideraba el más sanguinario de todos los asesinos de judíos de la segunda guerra mundial fue una muestra clásica de la persecución sin tregua.

Tan pronto terminó la guerra, vengadores judíos sabían quiénes eran "los hombres que había de buscar", y una cadena internacional de informantes judíos y no judíos comenzó a reunir datos y pistas en cuanto al paradero de nazis sospechosos de crímenes contra los israelitas y la humanidad.

El más destacado de los buscados era Eichmann, cuya presencia en la notoria conferencia de Wannsee, el 31 de julio de 1941 era de todos conocida. En esa reunión se acordó la "solución final", o sea el exterminio de los judíos europeos que había de coincidir con la invasión hitlerista de Rusia.

Eichmann alegó más tarde que estuvo presente sólo para tomar notas. Según sus perseguidores, fue el hombre encargado de la organización y ejecución del plan, el hombre responsable de la muerte de cuatro a seis millones de seres.

Y este hombre, por encima de todos los obstáculos, debía ser capturado.

No fue fácil seguir su rastro. Cuando concluyó la guerra, Eichmann descartó su uniforme de teniente coronel de la Gestapo y vistió el uniforme de suboficial de la Luftwaffe. Logró ocultar su identidad y categoría cuando las fuerzas de Estados Unidos le detuvieron en Austria.

Tras permanecer en varios campamentos de prisioneros de guerra en 1946 logró escapar y llegar a Baja Sajonia, donde trabajó como leñador por espacio de tres años. Luego un grupo clandestino nazi que preparaba la fuga de ex oficiales de la Gestapo le embarcó hacia Roma, donde se presentó como "persona desplazada", dando el nombre de Richard Klement, y obtuvo pasaporte de refugiado del centro de auxilio del Vaticano.

En 1950, salió hacia Buenos Aires. Dos años después le siguió su familia.

La pista desapareció, pero el expediente de Eichmann no se cerró. Surgieron pistas falsas, que fue necesario investigar en muchos lugares. Un día, un judío cuya familia murió en una cámara de gas de un campo de concentración, transmitió la información de que una mujer de Buenos Aires, que decía ser la viuda de Adolf Eichmann, merecía ser investigada, pues la señora de Eichmann había desaparecido, sin dejar huella y existía la posibilidad de que también su esposo hubiese podido escapar y trasladarse a América del Sur.

Durante varios meses, "Klement", que trabajaba en la fábrica Mercedes Benz, fue mantenido bajo vigilancia. Se le fotografió secretamente. Sin embargo, no había aún seguridad en cuanto a su identificación.

Luego, un día "Klement" compró un ramo de rosas. Los que le vigilaban se sintieron complacidos, pues sabían que ese día, el primero de la primavera, era el aniversario del matrimonio de Eichmann y resultaba inconcebible que Klement trajese rosas a su esposa para recordar su otro matrimonio.

Una vez que tuvieron la seguridad de que se trataba de Eichmann, los perseguidores le prepararon una emboscada cuando regresaba del trabajo a su casa, le capturaron, narcotizaron y trasladaron a Israel bajo el pretexto de que se trataba de un enfermo que requería constante cuidado.

Tal es el relato de "la captura de Adolf Eichmann", preparado por Moshe Pearlman, que fue asesor de asuntos públicos del primer ministro de Israel.

Síntesis de los cargos hechos a Adolf Eichmann

JERUSALEN, 1o. (UPI). — He aquí, en síntesis, los 15 cargos formulados en el sumario de la causa procesal contra Adolf Eichmann:

1o.) El procesado, en unión de otras personas, durante el período de 1939 a 1945 causó la muerte de millones de judíos, actuando como responsable de la ejecución del plan nazi para el exterminio físico de los judíos, conocido como "Solución final del problema judío".

2o.) De 1939 a 1945, el procesado y otras personas pusieron a millones de judíos a vivir en condiciones que se calculó causarían su destrucción física, tales como llevarlos a campamentos de trabajo forzado, enviarlos a ghettos y mantenerlos en forma inhumana.

3o.) El procesado y otras personas causaron grave daño a millones de judíos por medio de la esclavitud, la hambruna, el destierro y la persecución. También aplicó torturas y causó sufrimientos inhumanos a los judíos.

4o.) El procesado y otras personas concibieron medidas para evitar la natalidad entre los judíos de Alemania y los países ocupados por esta nación. Entre estas medidas estaba la esterilización de los hijos de matrimonios mixtos.

5o.) El procesado fue responsable del asesinato, exterminio, la esclavitud y la depauperación de la población civil judía de aquellos países y regiones controlados por Alemania y demás países del eje totalitario de entonces.

6o.) El procesado, al llevar a cabo los hechos descriptos en los epígrafes uno a cinco, persiguió a los judíos por motivos de nacionalidad, raza, religión y política.

7o.) El procesado y otras personas despojaron de sus propiedades a millones de judíos en los países ocupados por Alemania, por medio de medidas inhumanas que comprendieron la coerción, el robo, el terrorismo y la tortura.

8o.) El procesado, durante la segunda guerra mundial, perpetró actos que constituyeron crímenes de guerra al ser causa de la muerte, la deportación y asesinato de los judíos.

9o.) Entre 1940 y 1942, en Polonia, el procesado cometió hechos constitutivos de un crimen de lesa humanidad al ser causa de la deportación de más de medio millón de

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

DESALOJARON A ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA DE ROSARIO

EL CONSEJO UNIVERSITARIO TRATARÁ LA SITUACIÓN CREADA EN LA MISMA

ROSARIO, 1o. — En las primeras horas de esta madrugada, personal de la delegación Rosario de la Policía Federal procedió a desalojar a los estudiantes que ocupaban —desde hace ocho días— el edificio de la Escuela Industrial de la Nación, "General San Martín", anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

El procedimiento se realizó normalmente, abandonando el alumnado el establecimiento sin que se registraran incidentes. Además, relacionado con la situación en la escuela, ha trascendido que en el día de mañana el consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral, realizaría en la ciudad de Santa Fe una reunión de carácter extraordinario para disponer, en definitiva, una solución que normalice las actividades en dicha casa de estudios.

Homenaje al Dr. Mario Antelo

ROSARIO, 1o. — En las últimas horas de esta tarde, en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, ubicada en Bulevar Oroño 1261, se realizará un acto en el cual se honrará la memoria del Dr. Mario Antelo.

El homenaje consistirá en el descubrimiento de una placa con la cual se impondrá el nombre de "Mario Antelo" al Instituto de Derecho Internacional que funciona en dicha casa de estudios. Hará uso de la palabra en la oportunidad, el director del Instituto de Derecho Internacional, Dr. A. Armas B.-rea; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Samuel Gorban, quien se referirá a la personalidad del desaparecido hombre público.

Nuevas gestiones acerca de las tarifas telefónicas

ROSARIO, 1o. — Un nuevo viaje a la capital federal, a los efectos de entrevistarse con funcionarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, realizará la comisión pro modificación del servicio medido de teléfonos. Pese a la falta de información oficial al respecto, ha trascendido que sería propósito sancionar un proyecto por el cual se modifica el actual sistema.

La tarifa para casa de familia pasaría a ser de $ 135, con opción a 90 llamadas, en lugar de $ 180, que rige actualmente, más el importe de las comunicaciones que excedan dicho número.

Otro de los aspectos destacables, es que desaparecerá la tarifa que se aplica por impulso, en sus tres tipos, quedando únicamente el costo de $ 1.10, por llamada adicional a la tarifa aplicada.

En lo que respecta a la tarifa para profesionales, sería de $ 260, en tanto que en los comercios sería de $ 810, con opción a 350 llamadas.

Conferencia del Dr. Otto Schneider

ROSARIO, 1o. — En la Asociación Cultural de Conferencias de esta ciudad, con los auspicios de la filial Rosario de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos de Buenos Aires, disertará el Dr. Otto Schneider. Su tema será "La barrera de hielo de Fielchner", en el cincuentenario de su descubrimiento.

Acto en el Club Italiano

ROSARIO, 1o. — El próximo domingo, en el club Italiano, con asistencia del cónsul general de Italia, Dr. Adolfo Crescini, y miembros del cuerpo consular, especialmente invitados, caracterizadas personalidades de la colectividad italiana e invitados especiales, se realizará una ceremonia en el curso de la cual será rememorada la proclamación de la República Italiana, hecho producido como consecuencia del plebiscito popular del 2 de junio de 1946.

El 43o. aniversario de una entidad federatriz

ROSARIO, 1o. — La entidad federatriz que nuclea al comercio y la industria de esta ciudad, ha dispuesto celebrar el 43o. aniversario de la fundación de esa entidad con diversos actos.

Originalmente la fecha establecida lo había sido para ayer, pero ha sido postergada para la semana del 4 al 9 del actual, en que los festejos se harán coincidir con la asamblea que realizará en esta ciudad ACIEL (Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres), correspondiente a la 14a. asamblea del Consejo General de Coordinación.

Los actos celebrativos culminarán con una cena a efectuarse el viernes 8, a la cual han sido invitados los delegados que concurrirán a la reunión de ACIEL.

El pago de un derecho de inspección

ROSARIO, 1o. — La Federación Gremial del Comercio e Industrias, informó a las empresas en general que en virtud de una modificación introducida por la ley provincial 5.554, al artículo 44º, inciso 5º, apartado C, de la ley impositiva, se ha variado la fecha en la cual las sociedades anónimas tienen que abonar el derecho anual de inspección. En lugar de pagarse en los meses de enero y febrero, —como se hacía hasta ahora— se deberán cumplimentar los pagos, en el momento de solicitarse ante la inspección de sociedades, la autorización para publicar los balances.

Entrega de premios a la reina de carnaval

ROSARIO, 1o. — En un acto al que asistió el subsecretario de Gobierno, Sr. Manuel F. Luis Torres, y que contó con la presencia del director de Despacho de la Dirección Municipal de Cultura, Sr. Oscar Herrera Gattari; del director del Departamento Municipal de Cultura Física y representantes donantes, se procedió a la entrega de los premios, a la Srta. Viviana Dellavedova, que resultara electa reina del carnaval 1962. Los premios obtenidos por la Srta. Dellavedova fueron los siguientes: un automóvil Isard 400, donación de la casa concesionaria; un tapado de piel de nutria; un contrato para cinenovela en una revista de la capital federal; una plaqueta de oro y plata; un trofeo y un canasto conteniendo productos de belleza de la casa L'Oreal de París.

Jefes militares y aeronáuticos han viajado a Córdoba

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires partieron esta mañana con destino a Córdoba, el secretario de Aeronáutica brigadier Jorge Rojas Silveyra; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Cayo Antonio Alsina; el subsecretario de Guerra, general de brigada Juan N. Iavicoli; el interventor federal en La Pampa, capitán de navío Mario Pensotti, y otros oficiales superiores de las fuerzas armadas.

En la ciudad mencionada asistirán a los actos en recordación del Brigadier Eduardo B. Arenas Nievas. Todos los jefes que viajaron a Córdoba pertenecen a la promoción militar 63 "De la Bandera", y rendirán su homenaje al compañero desaparecido. En el cementerio de San Jerónimo, donde se encuentra la tumba que guarda los restos de Arenas Nievas, se descubrirá una placa recordatoria y hará uso de la palabra el brigadier Rojas Silveyra.

Visitó un regimiento el Gral. Juan Loza

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El secretario de Guerra general Juan Bautista Loza hizo esta mañana una visita al regimiento 2 de Infantería Motorizado "Patricios" con sede en Palermo, oportunidad con que inspeccionó y presenció a la vez una clase de oficiales en el salón de acto de la unidad.

El general Loza fue recibido en la oportunidad por el comandante de la Primera División de Infantería, general Enrique Maffei y por el jefe del regimiento, teniente coronel Saint Jean, los cuales le presentaron el resto de la oficialidad.

El general Loza se interesó por las labores que se desarrollan en la sede militar.

A la situación del país alude el Gral. Túrolo

Lo hace en la renuncia presentada al cargo

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — "El país, si quiere salvarse debe enarbolar de una vez por todas una insignia: la de la verdad y la decencia. Y debe también decidirse a realizar una obra efectiva para terminar con la infiltración comunista que existe en todos los órdenes de la vida nacional y que ha sido y sigue siendo una de las causas fundamentales de la crisis que vivimos".

Así se expresa el ex secretario de Información de Estado, general Carlos Turolo al renunciar a esas funciones. El texto de la dimisión del nombrado militar, es el siguiente:

"Excmo. señor presidente: Elevo mi renuncia al cargo de secretario de Informaciones de Estado, que V.E. me ha pedido. Desde el momento de mi nombramiento volqué todas mis energías y las posibilidades del organismo a mi mando al cumplimiento de lo que, a mi entender, constituye el objeto fundamental de la Secretaría de Informaciones de Estado: proporcionar elementos para la lucha contra la inmoralidad en la función pública y la acción del comunismo, dos de los males que más perturban y dañan al quehacer nacional, objetivo que, por otra parte, ha guiado siempre mi actividad. No tengo la menor duda de que los citados males engendran la grave crisis porque atraviesa nuestro país, crisis que no es sólo política, ni económica, sino, además, fundamentalmente moral y que produce el descreimiento y la falta de confianza en la función pública. Este descreimiento ha dado lugar a la indiferencia y desorientación cívica que poco a poco se ha adueñado de la mayoría de los espíritus de nuestra población y que nos lleva, de acuerdo con un plan hábilmente concebido que en los últimos años se ha desarrollado con todo éxito y gran impunidad, al triunfo de los enemigos de nuestra nacionalidad y de nuestra forma de ser democrática y cristiana. Considero que para lograr la recuperación del país es fundamental, es impostergable, revitalizar los valores espirituales sobre la base de la decencia, la verdad del reconocimiento de los méritos y la sanción de las faltas, sean quienes sean los que las hubieren cometido, única forma de restablecer la confianza del hombre del pueblo en el nombre del gobierno, del que es mandado en el que manda.

"Es necesario dejar de lado el interés puramente personal en beneficio del interés colectivo; el interés del partido en beneficio del interés nacional: sólo así se crearán las bases de la confianza tan necesaria en la hora actual".

Luego de los conceptos precedentemente señalados, el general Turolo dice: "Al hacerme cargo de la Secretaría de Informaciones del Estado y compenetrarme de la situación del organismo expresé a V. E. que lo había encontrado limitado, por directivas verbales impartidas por el ex presidente, en las funciones que le competían, lo que lo había tornado inoperante en muchas de sus tareas".

Agrega luego que "V. E. me expresó que mi función tenía toda la amplitud que fijaban dichos decretos. Cuando me encontraba empeñado en el cumplimiento de mi misión de acuerdo con ésto y la orientación impresa al organismo a mi mando comenzaba a concretar resultados positivos me sorprende el pedido de renuncia que V. E. me formula dándome como causa "intenciones de reestructuración", lo que me impide cumplir la tarea que me había fijado y en la que me secundaban entusiastamente los integrantes de la SIDE, alentados por las directivas por mí impartidas, que coinciden [illegible]

Los aeronavegantes iniciarán el jueves 8 un paro de cinco días

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — A partir de la cero hora del jueves próximo la Asociación Argentina de Aeronavegantes iniciará en Aerolíneas Argentinas un paro total [illegible]

Asimismo, la asociación advirtió al personal de aeronavegantes que el día 6 a las 17, deberá encontrarse en su sede social para coordinar las disposiciones finales.

LOS CARGOS HECHOS A ADOLF EICHMANN

(Viene de pág. 1a.)

civiles polacos desalojándolos de sus casas con intención de albergar allí a familias alemanas en su lugar.

10º) El procesado, en 1941, fue causante de la deportación de más de 14.000 civiles eslovenos de sus hogares en regiones de Yugoslavia ocupadas entonces por los alemanes, con la intención de que familias alemanas ocupasen sus casas.

11º) El procesado y otras personas causaron la deportación de decenas de millares de gitanos a los campamentos de exterminio en regiones ocupadas por los alemanes con el objeto de asesinarlos.

12º) El procesado fue causante en 1942 de la deportación a Polonia de aproximadamente 100 niños, vecinos de la aldea de Lidice, en Checoslovaquia. En Polonia los asesinaron.

13º) El procesado perteneció a las tropas de asalto de Alemania, conocidas con el nombre de "S.S." declarada organización criminal por el tribunal militar internacional el primero de octubre de 1946.

14º) El procesado fue miembro de la organización conocida como la "Sicherheitsdienst des Reichsfuehrers (S. D.)" que fue declarada organización criminal por el tribunal militar internacional el primero de octubre de 1946.

15º) Durante el imperio de los nazis, el procesado fue miembro de la policía secreta del Estado, conocida como Gestapo, y sirvió en la misma como director del departamento de asuntos judíos.

Cronología de los sucesos

La siguiente cronología de los sucesos relacionados con el proceso de Adolf Eichmann fue confeccionada por la United Press International.

Adolf Eichmann, después de terminada la segunda guerra mundial el 6 de mayo de 1945, estuvo oculto durante más de 15 años.

Los agentes israelíes, que tan pronto como terminó la guerra emprendieron una búsqueda mundial del ex coronel de la Gestapo y de otros criminales de guerra alemanes, siguieron la pista a Eichmann hasta un suburbio de Buenos Aires donde se encontraba trabajando en una fábrica de automóviles bajo el nombre de Ricardo Clement.

Cuando se disponía a salir de su casa lo capturaron el 11 de mayo de 1960.

Mayo 22 de 1960 — Eichmann comparece por primera vez ante un tribunal israelí después de haber sido sacado secretamente de la Argentina en avión, por sus captores.

Abril 11 de 1961 — Eichmann va a juicio.

Abril 14 de 1961 — Termina el juicio al cabo de más de un millón de palabras de testimonio.

Diciembre 12 de 1961 — Los tres jueces del tribunal declaran culpable a Eichmann.

Diciembre 15 de 1961 — Es condenado a morir.

Diciembre 17 de 1961 — El abogado de Eichmann, Dr. Robert Servatius, anuncia que apelará al tribunal supremo de Israel para que revoque el fallo, recusando el derecho del tribunal a juzgar el caso y alegando que Eichmann fue secuestrado ilegalmente en la Argentina.

Marzo 22 de 1962 — Se presenta recurso de apelación.

Mayo 29 de 1962 — Los cinco magistrados de la Corte Suprema rechazan el recurso de apelación.

Mayo 30 de 1962 — Eichmann apela, eleva petición de clemencia directamente al presidente israelí, Itzhak Ben-Zvi, para que le perdone la vida. Dícese que reiteró sus descargos de no haber sido responsable de la matanza de judíos de Alemania nazi, sino que solamente cumplía órdenes de sus superiores.

Mayo 31 de 1962 — La súplica de Eichmann es denegada por Itzhak Ben-Zvi.

Mayo 31 de 1962 — Eichmann es ahorcado.

FUE ANALIZADA LA SITUACIÓN FINANCIERA DE NUESTRO PAÍS

LA CÁMARA DE COMERCIO DE EE. UU. LO HACE EN SU MEMORIA ANUAL

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — "Debe admitirse que la remoción del Dr. Frondizi como presidente, llevada a cabo el 29 de marzo mediante la acción concertada de los jefes de las fuerzas armadas y los subsiguientes acontecimientos relacionados con este hecho, han colocado a la Nación Argentina y a sus amigos de todo el mundo frente a un conjunto totalmente nuevo de complicaciones políticas".

Esto expresa la memoria anual de la comisión directiva de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en la República Argentina, presentada en la asamblea. En este acto fueron elegidos los nuevos directores de la entidad para el [illegible] cuarto período ordinario, los que estarán encabezados por el Sr. W. F. Mohan.

Conceptos del Sr. Mohan

En su discurso, el nuevo titular agradeció su designación. Dijo que estos tiempos son difíciles para Argentina, que soporta actualmente un período de contención y consolidación de su economía.

"Pero este país —agregó— ha superado grandes dificultades en el pasado, y todo hace suponer que también habrá de salvar este obstáculo".

Más adelante el Sr. Mohan agregó: "La falta de circulante, la declinación del valor del peso, el aumento del costo de la vida y otros rasgos desfavorables muestran sólo, en realidad, un lado de la moneda. Ni las fábricas, ni las líneas de producción ni los altos hornos, ni las locomotoras o los equipos petroleros han dejado de funcionar o desaparecido. Los elementos básicos para el desarrollo de la industrialización de la Argentina permanecen, pues intactos. También esto es cierto en la agricultura. Los problemas de Argentina, con todo lo grave que ahora se presenten o puedan presentarse en el futuro, no incluirán nunca el de la alimentación de sus hijos. La industrialización deberá llegar, y basta recorrer ciertos lugares de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe o ver lo que ha ocurrido en Comodoro Rivadavia y San Nicolás para arribar a la inmediata conclusión de que la industrialización ya se ha operado en la Argentina. Estamos de pie marchando del brazo mientras Argentina surge de su período de consolidación renovando su camino hacia su legítima posición como uno de los países líderes del hemisferio".

Problemas económicos y financieros

Las "consideraciones generales" de la memoria de la comisión directiva de la Cámara hacen mención de "los penosos problemas financieros y económicos que han afectado a este país durante tantos años, precipitados ahora de manera acentuada". El comunicado, que comienza con las palabras que encabezan este despacho, incluye también los siguientes conceptos:

"Entre los agudos problemas que afectan a la economía nacional figuran como principales el elevado déficit del presupuesto gubernativo que se deriva en gran parte de la situación ferroviaria, el [illegible] muy escasos de fondos para préstamos, la inadecuada energía, un sistema de comunicaciones deficiente y medios de transporte lamentablemente malos, tanto por carretera como por ferrocarril.

Producción industrial

"La producción industrial durante 1961 se elevó 10.2 por ciento y 14.9 por ciento sobre los dos años anteriores respectivamente, si bien el número de horas - hombre trabajadas declinó 1,3 por ciento y 3,5 por ciento respectivamente. Para promover una amplia distribución geográfica de las industrias, el gobierno ha creado nuevas industrias o expansiones en determinadas zonas subdesarrolladas de la Patagonia y el noroeste argentino. Las cifras de la producción interna bruta recibieron su principal empuje de un notable incremento de la producción de automóviles y petróleo crudo. Una reducción del 43 por ciento en las importaciones de petróleo crudo y productos afines representó un ahorro en divisas extranjeras por un total de 29.5 millones de pesos. YPF., ha planeado ampliar su producción hasta 21 millones de metros cúbicos en 1964. Los proyectos de industria petroquímica, por otra parte progresan rápidamente. La planta de San Nicolás (SOMISA) con capacidad actual de 600 mil toneladas, pondrá en funcionamiento una planta de chapas y flejes durante el corriente año, y espera ampliar su capacidad a dos millones de toneladas de lingotes en 1966. La producción de cemento aumentó en un 10 por ciento.

Escasez de viviendas

"La escasez de viviendas en la Argentina ha sido calculada en 1.5 millones de unidades por el Banco Interamericano de Desarrollo. Este banco ha recibido de Argentina pedido de 5 préstamos para viviendas (51,2 millones de pesos) ninguno de los cuales ha sido acordado aún.

"La moneda en circulación aumentó en un 9 por ciento sobre las cifras de 1960 y un 40 por ciento sobre las de 1959. Las tenencias de oro y divisas declinaron del 31 de diciembre último al 31 de marzo de 24.246 millones de pesos a 23.441,9 millones de pesos. El costo de la vida se elevó un 18 por ciento sobre el mismo índice de diciembre. El desempleo industrial, en comparación con 1960, continuó siendo insignificante. La ocupación durante 1961 declinó 2.9 por ciento y 10.6 por ciento respectivamente. Los salarios continuaron elevándose firmemente, alcanzando un aumento del 22,6 por ciento sobre 1960.

"Durante el período terminado en octubre de 1961 se construyeron alrededor de 1.232 kilómetros de carreteras. Se produjeron 23 mil chassis para colectivos y más de 31 mil "pick ups" y camiones de reparto.

Presupuesto e inversiones

"El presupuesto indica un déficit de 25 mil millones a las empresas estatales [illegible]

Las nuevas inversiones de capital se elevaron en 1960 pero fueron inferiores [illegible] a las de 1959. El ex ministro Pinedo puso en vigor medidas para aliviar ingresos y restringir las importaciones, como sobretasas y aumentos de impuestos. El gobierno trata de ser elegido por empréstitos extranjeros muy considerables, como la Alianza para el Progreso y el Fondo Monetario".

El nuevo directorio

Las otras designaciones además de la del presidente Mohan, son las siguientes: Vicepresidente, Víctor Prall (Firest National Bank of N. York); tesorero, Harry Smith (Fabrasa), y secretario, Paúl [illegible]. Directores por tres años, Hubbard Geo Smith y Allen Vebo.

Al embajador de Francia otorgóse una distinción

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El gobierno argentino distinguió al embajador de Francia en este país, Sr. Armand de Blancquet du Chayla. Le otorgó la Orden del Libertador General San Martín, en el grado de Gran Cruz. Las insignias de esta orden fueron colocadas sobre el pecho del diplomático en un acto realizado en la Cancillería, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores.

En esa oportunidad el Dr. Bonifacio del Carril expresó: "Es para mí un gran honor cumplir con la decisión del gobierno argentino de otorgar a usted las insignias de la Orden del Libertador General San Martín, como reconocimiento de su brillante carrera diplomática". Luego recordó el período que el Libertador pasó en tierras francesas donde dejó de existir. Por último, el canciller le deseó al embajador "mucho éxito en sus futuras gestiones diplomáticas".

Por su parte du Chayla señaló: "Llevaré siempre con orgullo y honor estas insignias que llevan el nombre del prócer más eminente de la Argentina. Siempre recordaré —dijo— los cuatro años que he pasado en esta tierra a la que agradezco mucho".

La distinción fue acordada en razón de que el embajador francés finalizó su gestión en este país, para seguir con otra similar ante el gobierno de España, país al que se ausentará en breve.

Se estudia la oficialización de la quiniela

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Rafael Rodolfo Ayala, dijo a la prensa que es imprevisible el momento en que habrá de concretarse la oficialización de la quiniela. Reconoció sin embargo que ya ha sostenido conversaciones separatorias sobre el tema con el ministro de Economía.

El funcionario señaló que "nada indica" que el titular del equipo económico no esté dispuesto a formularle telefónicamente esta noticia "aun dentro de un minuto". Se daría comienzo entonces a la utilización práctica de los informes y datos estadísticos acumulados durante las últimas semanas en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. El expediente, caratulado "Oficialización de la quiniela", obra desde hace días en poder del Ing. Alsogaray. No se utilizaría para la organización estatal de este juego un nuevo aparato burocrático, recibiéndose por el contrario las apuestas por intermedio de los actuales agencieros de lotería.

Comandante Antonio Pereda Gutiérrez

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Esta mañana recibieron sepultura en el panteón militar de la Chacarita, los restos del comandante médico de Aeronáutica (RE) Antonio E. Pereda Gutiérrez, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto en su carrera profesional actuó en las tres armas: Marina, Ejército y Aeronáutica y además, se consagró a actividades científicas en el orden general. Nació en Buenos Aires el 26 de diciembre de 1897. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires y egresó en 1919 de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Fue médico en unidades de la Marina de Guerra y en guarniciones del Ejército en Concepción del Uruguay, Salta, Mendoza y Córdoba. Fue el extinto uno de los fundadores de los servicios de sanidad de Aeronáutica.

RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LEGISLADORES DE LA UCRI

PONEN SUS RENUNCIAS A DISPOSICIÓN DE LA CONVENCIÓN NACIONAL PARTIDARIA

BUENOS AIRES, 1º (UPI). — El bloque de senadores de la UCRI reclamó anoche el derecho de sus miembros a cumplir sus funciones parlamentarias, y delegó en la convención nacional partidaria la consideración de las renuncias a las bancas.

Deliberó desde las 18.15 hasta las 21.30 con la presidencia de su titular, Dr. Aníbal Dávila.

Al término de la reunión el mencionado legislador declaró que el organismo había considerado el decreto del Poder Ejecutivo declarando en receso al Congreso y, por unanimidad lo había repudiado por entender que es violatorio de principios constitucionales republicanos y parlamentarios que está interesado en defender.

Agregó que el Senado, del cual el bloque es mayoría, no declinará en el ejercicio de sus derechos, obligaciones y prerrogativas y los ejercitará tratando de salvar las instituciones del país. Asimismo, resolvió exhortar al Poder Ejecutivo a encauzar su gestión en claras normas democráticas, acortando el proceso institucional actual de la República mediante la convocatoria de elecciones generales en un plazo más breve que podría ser para marzo próximo, en cuanto a la elección de presidente y gobiernos de provincias.

Agregó que ha tranquilizado al bloque la [illegible] rectificación del grave error cometido con el decreto que declara en estado de asamblea a los partidos políticos y la caducidad de sus autoridades al hacerse saber que la reorganización partidaria será efectuada por los propios afiliados y dirigentes de cada partido, sin insólitas intervenciones judiciales.

Informó que en este momento las comisiones internas del senado se encuentran en intensa actividad estudiando asuntos de gravitación en la vida del país, cuyos resultados se harán públicos.

Asimismo, dijo que se reclamaría al Poder Ejecutivo el respeto al poder cogobernante del Senado de la Nación mediante el envío de pliegos para el acuerdo a los nombramientos que se vayan efectuando durante el período de receso.

Con referencia a los problemas de permanencia en las bancas y percepción de dietas, expresó el doctor Dávila que el bloque no quería interferir a la convención nacional partidaria que se reunirá el próximo 7 del corriente, habiendo enviado a la misma una nota poniendo a disposición las renuncias de sus integrantes. Determinó que informará a la convención sobre lo actuado en el año parlamentario anterior y sobre los comunicados y declaraciones que ha dado a conocer desde marzo sobre los acontecimientos ocurridos. Significó que el presidente del organismo y 6 delegados concurrirán a las deliberaciones de la [illegible]

El bloque de diputados

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El bloque de diputados nacionales en ejercicio de la UCRI, ratificó su resolución de poner en manos de la convención nacional del partido las renuncias a las bancas y a las dietas de sus miembros. El sector ucrista estuvo reunido desde las 19 hasta las 21.40 con la presidencia del Sr. Ricardo González. Al término de la reunión se hizo saber que habían resuelto: "1º) Ratificar la decisión adoptada por unanimidad, por el bloque de diputados nacionales de la UCRI de fecha 28 de abril próximo pasado en virtud de la cual se dispuso elevar a la convención nacional del partido las renuncias a las bancas; 2º) Esta decisión alcanza también a las dietas y gastos de representación en cuanto a su destino definitivo".

Ha renunciado el director nacional de Marina Mercante

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Presentó su renuncia al cargo de director nacional de Marina Mercante y Puertos, capitán de navío, Jonás Luis Sosa. Lo hizo ante el secretario de Transportes, Ing. Roberto Servente.

El dimitente funda su determinación en que "no tuvieron el debido eco de los poderes públicos las gestiones realizadas por la Dirección de Puertos para alcanzar el nivel que le corresponde". Califica la actitud de esos poderes públicos como "de total desinterés".

DIÉRONSE A CONOCER LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN EL BANCO DE LA NACIÓN

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA LO HIZO EN UNA CONFERENCIA CON LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 1o. (UPI) — El investigador designado para verificar las irregularidades en el Banco de la Nación, contralmirante Lorenzo J. Arufe, convocó en las últimas horas de la tarde de ayer a una conferencia de prensa, señalando que "en este primer informe, los casos hasta ahora comprobados, corresponden al período comprendido entre el 1º de junio de 1961 y el 8 de mayo, inclusive".

Habló ante la presencia del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, que quiso asistir "personalmente" a las declaraciones, y del presidente de la institución, Ing. Polledo. El contralmirante Arufe clasificó en varios puntos las irregularidades cometidas.

De acuerdo a su enunciación, surgen las siguientes:

"1º) Créditos y avales sobre préstamos a obtener en el exterior por los solicitantes, acordados por el directorio o por comisiones del directorio, sin opinión previa de los órganos competentes del banco, o con su opinión desfavorable o ambigua al no expedirse concretamente sobre la viabilidad del pedido.

"2º) Operaciones de la misma índole, acordadas por el directorio o por sus comisiones, por importes desproporcionados frente a la responsabilidad de los solicitantes y frente a sus actividades y/o evolución de sus negocios, o sin existir la previa consideración de los antecedentes de aquellos ni de su situación patrimonial y financiera.

"3º) Operaciones por elevadas sumas, cuyo curso autorizaron funcionarios, extralimitando reiterada e inconsultamente sus facultades, sin posterior pedido escrito de aprobación, y que se concretan en anticipos en dólares sobre créditos en esa moneda. Cuentas corrientes adulteradas.

"4º) Compra de moneda extranjera, por la que el banco pagaba su valor al contado en moneda nacional, con la simple promesa del cliente de entregar las divisas en un plazo que oscilaba entre 15 y 45 días. Al no concretarse esas entregas, la operación se transformaba en un simple crédito sin garantía".

A continuación el contralmirante Arufe indicó que "una firma solicitó un aval para garantizar un préstamo a obtener en el exterior destinado a financiar la evolución de su empresa y de operaciones financieras en general. La operación no llega a materializarse; no obstante, se le permiten libranzas en descubierto en su cuenta corriente, y se le compran dólares que iban a ser entregados a plazo, pagándole su equivalente al contado. Dicho plazo venció con exceso, sin que la firma haya cumplido con esa obligación ni tampoco cancelado el descubierto en cuenta corriente".

Otras irregularidades

Enumeró a continuación otras irregularidades, indicando que "en algunas operaciones de exportación de lanas a Estados Unidos, sobre las cuales se adelantó el ciento por ciento o se negoció el cambio por el total de la letra, surgieron inconvenientes que dilataron la gestión de cobro en el exterior, habiéndose autorizado el reemplazo de letras y facturas por otras de menor importe, cuyas diferencias estaban pendientes de ajuste. No obstante esa circunstancia, se siguieron efectuando otras operaciones similares con la misma firma y, finalmente, en una de las realizadas resultó que la documentación de embarque entregada era falsa y, por lo tanto, incobrable en el país de destino de la mercadería".

En su exposición el contralmirante Arufe no dio nombre de personas ni de empresas y se limitó a recalcar, siempre, "una firma", "una persona" o "una sociedad". Hablando de "una sociedad anónima", de cuyo directorio formaba parte un director del banco", dijo: "solicitó un aval que contaría con la financiación de un banquero del exterior, ofreciendo en garantía de la operación, acciones de la propia sociedad, operación que el directorio del banco resolvió favorablemente.

"El préstamo que obtienen —en muchos pasajes de su exposición el contralmirante Arufe habló en tiempo presente— es igual al capital social, y su destino, según se expresa, es para la instalación de una oficina. La operación se realizó mediante la afectación de una línea de crédito del banco, es decir, sin contarse con la financiación de aquél, que ofrecía la solicitante".

Puso énfasis cuando se refirió "a personas ligadas a funcionarios del directorio", y dijo que "a través de ellos lograron concretar numerosas operaciones". Se refirió también a la abundante documentación con que se cuenta para descubrir maniobras de algunos de los asesores de la presidencia del Banco que fueron contratados a mediados del año 1961".

Declaración de Alsogaray

Previamente a la conferencia de prensa, el ministro Alsogaray dijo que "debía desmantelarse el sistema, y esta reunión es el primer paso". Indicó que "a la justicia y a la opinión pública le interesará más adelante conocer los nombres de los responsables y las sanciones que se aplicarán".

Dijo finalmente: "A nosotros nos interesa más el desmantelamiento, porque si no hay confianza en quienes ejercen las funciones públicas no se es posible pedir ningún esfuerzo al trabajador medio".

Por su parte, el presidente del banco, Ing. Polledo se sometió también a un interrogatorio, pero fue imposible lograr saber el monto de las irregularidades y los nombres de los posibles culpables. Sólo se anticipó a agradecer "la eficaz colaboración de la prensa, que en ningún momento se hizo eco de falsos rumores" y dijo que "las conclusiones dirán los nombres de quienes están implicados".

Señaló que "se están recuperando grandes sumas de créditos que fueron mal acordados", y tras manifestar que "la justicia dirá las sanciones que se deben aplicar" respondió a una pregunta sobre: "¿Configura delito desde el punto de vista estrictamente legal lo actuado por el directorio en casos en que acordaba préstamos denegados administrativamente?"... Con estas palabras y una sonrisa:

"Si usted no fuera periodista le contestaría...".

Confirmó luego que había recibido la carta del ex presidente del banco, Sr. Mazar Barnett, y que "a su tiempo decidiría".

Notas de Mazar Barnett

BUENOS AIRES, 1º (UPI). — El ex presidente del Banco de la Nación, Sr. José Mazar Barnett, remitió sendas notas al presidente interventor y al investigador de la misma institución, Ing. Luis Polledo y al almirante Lorenzo J. Arufe respectivamente, en las que asume la defensa de su actuación al frente del banco a raíz de las investigaciones que se realizan.

Entre otras cosas, en su carta dice el Sr. Mazar Barnett: "Cito como ejemplo la denuncia contra la firma Yamil y Nuri Cabuli, que había realizado operaciones de venta a término con vencimiento a febrero de este año y, al contado, el 8 del mismo mes. Sin abrir juicio, en absoluto, sobre dichas operaciones, que eran privativas del sector correspondiente, al que afirmo categóricamente desconocer, señaló simplemente la fecha en que se habrían realizado febrero de 1962, y la circunstancia de mi alejamiento y total desvinculación con el banco, el 12 de enero de este año".

En similar situación ubica luego las operaciones de Ridder Bestani S. A., "a quien se habría asignado quinientos mil dólares por resolución del 14 de marzo de este año según fecha consignada en el mismo período. Lo mismo cabe señalar con relación a una firma yerbatera y otra bodeguera, que se habrían realizado en marzo último".

Señala más adelante: "Mi posición expuesta con meridiana claridad en todos los cargos que me cupo cumplir, pero me complace destacar los conceptos emitidos en el discurso inaugural de la agencia del banco en Punta del Este y principalmente en mi conferencia al celebrarse el 70 aniversario de la fundación del banco, los que merecieron la nota que adjunto y que me fuera remitida por el rector de una importante universidad religiosa. En este sentido hube de resistir afirmado en mis convicciones, la presión que se ejerció sobre las más altas autoridades para lograr la financiación de exportaciones a China comunista. La financiación no se realizó, por lo menos en el Banco de la Nación".

Destaca también que el estudio realizado por la comisión encabezada por el señor Gunter Krausa y el Dr. Antonio Vidal Serín "demuestra, en forma clara y objetiva, las razones a que obedecía la situación del banco, y que de ninguna manera respondían a que "miles de millones de pesos fueron distribuídos con intención política o para favorecer a determinadas operaciones".

EL DIPUTADO CONTE SOLICITÓ EL RETIRO DE SU RENUNCIA

EXPLICA SU ACTITUD EN NOTA ENVIADA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

BUENOS AIRES, 1º (UPI). — En nota dirigida al presidente interino de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Olegario Becerra, el diputado del radicalismo del Pueblo por la capital federal, Sr. Luis Conte, le pide declare inexistente su renuncia y le haga devolución de la nota respectiva. Expresa el legislador en su comunicación que "sugerida por mi conciencia madurada después de una persistente reflexión en torno del acontecimiento de las renuncias de nuestros cargos que presentó mi bloque, ante el Comité Nacional de mi partido, he llegado a la conclusión de que estas renuncias nos fueron pedidas por un desorbitado cálculo demagógico. Nadie de mis colegas pudo dar una explicación del tremendo hecho consumado. Todos creíamos que el pedido hecho por el Comité Nacional se basaba en una intención de protesta simbólica o platónica debido a que el gobierno actual había declarado nulas las elecciones nacionales. Pero no fue así. Presentadas dichas renuncias el Comité Nacional se sirvió de ellas para ejercer sobre nosotros una coación casi diría extorsiva, con el fin de que nosotros nos hiciéramos solidarios con los diplomas de los peronistas, mediante el insincero pretexto de asumir la defensa de la soberanía popular, soberanía que nunca respetaron los depuestos en el año 1955".

Más adelante dice el señor Conte: "Un diputado no debe su cargo al partido que lo eligió; una vez elegido mediante una elección, su cargo se lo debe al pueblo. Este es mi criterio respecto a la fuerza de la soberanía nacional". En otra parte afirma el peticionante que ninguno de sus colegas ha presentado la renuncia espontáneamente y afirma: "Fuimos víctimas de una maniobra urdida por ambiciones cerradas a todo juicio sensato, y que no contempla el alto criterio que se debe tener cuando las instituciones necesitan un noble amparo para no sucumbir. Perder bancas inconscientemente es debilitar el poder omnímodo de la democracia, y es facilitar el camino para que los adversarios refuercen sus malos designios". Finalmente, el diputado Conte pide que se declare inexistente su renuncia, y se le devuelve la nota en la que consta su presentación.

Se harán efectivas retroactividades en Teléfonos del Estado

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Se iniciarán probablemente este mes los pagos de diferencias de sueldos y otros beneficios a un sector de los empleados de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Las diferencias fueron pactadas en el convenio de marzo último, y se harán efectivas con retroactividad al 1º de enero.

Restablecióse la Secretaría de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Crivelli, anunció a los cronistas que "el presidente Guido firmó el decreto restituyendo a las funciones, dentro de la ley de ministerios, a la Secretaría de Obras Públicas".

Como se recordará, la citada secretaría estatal había sido disuelta por un decreto suscripto en la época del presidente depuesto, Dr. Frondizi, "para salvar a la administración nacional de gastos innecesarios".

Con relación el funcionario que ejercerá la jefatura de dicha secretaría, el Ing. Crivelli dijo que "lo pensaré, y en los próximos días informaré a la prensa".

Asimismo, el ministro consideró con el presidente Guido diversos aspectos de la tarea que cumple el puerto de Comodoro Rivadavia.

A la editora del diario "Crítica" demandó el Estado

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El fiscal en lo civil y comercial federal, Dr. Eduardo A. Coghlan, en representación del Estado, inició ante el juzgado en lo comercial del Dr. Alberto Zambrano, secretaría del Dr. Juan J. Salinas, una demanda contra Pampa Editora, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, para que se declare la nulidad de la adjudicación a esa empresa de la unidad gráfica periodística "Crítica", dispuesta por la resolución del 25 de noviembre de 1957, de la comisión de adjudicaciones de la ex intervención liquidadora de empresas periodísticas y afines.

La acción se originó en virtud del decreto del Poder Ejecutivo del 23 de mayo de 1962, que autorizó a la Procuración del Tesoro a promoverla por medio del representante fiscal que correspondiese.

Las dimisiones de Méndez Delfino y Otero Monsegur

Diéronse a conocer los textos respectivos

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Fueron conocidos los textos de las renuncias elevadas al jefe del Estado, por el presidente y vicepresidente del directorio del Banco Central, Dr. Eustaquio Méndez Delfino y Luis M. Otero Monsegur, respectivamente. Las dimisiones fueron presentadas el 16 de mayo pasado.

En la suya el Dr. Méndez Delfino expresa: "En discrepancia con algunas medidas sobre política bancaria y monetaria anunciadas por el ministro de Economía en su disertación de ayer, elevo a V. E. mi renuncia al honroso y responsable cargo de presidente del Banco Central, para el que fuera designado, hace más de dos años, por el Poder Ejecutivo previo acuerdo del Senado de la Nación.

"Aunque la ejecución de esa política —de acuerdo con las directivas fundamentales del gobierno nacional" — según establece la disposición legal y vigente— es del resorte exclusivo del Banco Central y excede las atribuciones del Ministerio de Economía, no deseo en las actuales circunstancias de grave tensión política, contrariar las decisiones de ese ministerio, por lo que considero más saludable, para el bienestar de la República, dar a V.E. con mi alejamiento, la oportunidad de lograr la necesaria cordinación entre ambos organismos.

"He cumplido con lealtad con las autoridades y para el país la tarea que se me confiara y es esa misma lealtad la que me impide continuar sin contrariar acendradas convicciones.

"En el ejercicio de mis funciones he logrado afianzar el respeto interno y externo que la institución merece y exige como custodio del crédito de la Nación, cuya autarquía ha sido hasta ahora celosamente respetada y enaltecida por las autoridades políticas del país y desde luego por V.E. Por eso mismo, antes de consentir una lesión de sus atribuciones, prefiero retirarme".

Del Dr. Otero Monsegur

"Por su parte, el Dr. Otero Monsegur, luego de declararse solidario con los conceptos expuestos por el Dr. Méndez Delfino, manifiesta: "Desde octubre de 1960 a la fecha se produjeron numerosas crisis, ministeriales y políticas, durante las cuales consideré un deber permanecer en la institución, al lado del presidente y los restantes miembros del directorio del Banco Central. Entendía defender, en esta forma, la prescindencia del banco ante los problemas políticos y colaborar en afirmar la autarquía de la institución preservando, a la vez, alzo de la confianza general interna y externa, en el país, al mantener la estabilidad del órgano conductor de la política monetaria y crediticia. Era de gran valor, para mi criterio, el evitar que el Banco Central, con todo lo que él significa, entrara en la rueda triturante de los derrumbes, de los cambios y de la inestabilidad".

EL SISTEMA DE PRÉSTAMO Y AHORRO PARA VIVIENDAS

EN LA MEMORIA DEL BANCO HIPOTECARIO DESTÁCASE LA EFICACIA DEL MISMO

BUENOS AIRES, 1o. (UPI) — La memoria y balance correspondientes al 76o. ejercicio del Banco Hipotecario Nacional señalan como "resonante éxito" la implantación del sistema de ahorro y préstamo para la construcción de viviendas. Indican al respecto que se hallan muy adelantados los estudios para favorecer con este plan a los sectores de recursos modestos, efectuadas ya numerosas operaciones con prestatarios de los niveles económicos medio y superior.

Entre las cifras suministradas por la entidad figuran las siguientes: En el año 1961 hubo 2272 solicitudes concretadas por valor de 435 millones de pesos, para la construcción de viviendas. Se acordaron 8086 préstamos, y fueron escriturados 7.674. A fines de 1960 había en trámite 18.555 expedientes de préstamos por 2.601,5 millones. Las viviendas administradas por el banco de la capital sumaban, en 1961, 2.908. En la zona suburbana eran 3.455, y en el interior 1.811.

Se informó, asimismo, que el rescate de títulos lo fue por un valor nominal de 102.510.000 millones de pesos, lo que dio como resultado una circulación de cédulas hipotecarias, al finalizar el año, de un valor de $ 1.397.490.000.

El hacinamiento sigue manifestándose en cifras elevadas: llegan a 4.900.000 las personas que se alojan en habitaciones "superpobladas", de acuerdo al cálculo de que el "hacinamiento máximo admisible" es de 1.33 personas por habitación.

El ejercicio produjo un beneficio de 452.006.752,49 pesos. Esta fue la distribución de utilidades: fondo de reserva legal, 90.462.000 pesos; reservas generales, pesos 306.728.752,49; reserva de seguros, 22.616.000; fondo subsidio personal y jubilados, treinta millones; Asociación de Empleados del Banco, $ 2.500.000.

ESTUDIÓSE LA SITUACIÓN DE LAS CAJAS DE JUBILACIONESE

SE INSISTIRÁ EN LA REGULARIZACIÓN DE LOS PAGOS A LOS BENEFICIARIOS

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La comisión directiva provisional de la CGT consideró diversos problemas relacionados con la situación de los jubilados y pensionados y el estado financiero de las cajas. Se encomendó a los representantes obreros en las mencionadas cajas insistir en el seno de la Comisión de Estudios de Previsión Social para que, en términos perentorios, se efectivice el pago a los jubilados y pensionados.

Se resolvió igualmente, efectuar una campaña pública permanente sobre este problema y todos los referidos a la defensa de las leyes de jubilaciones. Para aclarar algunos aspectos sobre la reestructuración de dicho organismo, se solicitó una urgente entrevista con el subsecretario de Previsión y Seguridad Social.

Posteriormente, se impartieron instrucciones pertinentes a la delegación que representará a los trabajadores argentinos en la próxima conferencia internacional de Ginebra, las que fueron establecidas por los miembros de la comisión provisoria. Con referencia al reciente discurso del ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, se resolvió denunciar ante los trabajadores que dicho ministro incurrió en una pública inexactitud al expresar que la central obrera había rehusado el debate con él sobre el plan de acción inmediata de la CGT, pues al elevarlo, como correspondía al Poder Ejecutivo, la comisión provisoria lo hizo, y así lo expresó a la prensa, que aquél lo giraría para su consideración a los ministerios a los cuales pudiera incumbir su tratamiento.

"La C.G.T. no se negó al debate público —finaliza un comunicado de la central obrera— sino que quien lo eludió es el Ing. Alsogaray".

Gestión de metalúrgicos de Córdoba

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Se hallan en esta capital los integrantes de una comisión de obreros de la provincia de Córdoba, que tienen el propósito de expresar ante las autoridades nacionales la grave situación porque está atravezando la industria metalúrgica.

Integran la delegación representantes de los principales establecimientos industriales de aquella provincia, de la Unión Obrera Metalúrgica y de la CGT cordobesa. Manifestaron que señalarán a los poderes públicos "su alarma ante la dramática situación que atraviesa la industria metalúrgica nacional cuya expresión más moderna y dinámica se encuentra en Córdoba, ante la disminución de los programas de trabajo de las distintas fábricas, la mora en el pago de salarios en muchas de ellas, las suspensiones y despidos en masa que se producen a diario, y el cierre de numerosos establecimientos del ramo, impotentes —agregan— para afrontar las consecuencias de la situación general económica".

Expresaron, además, que "la comisión entiende que la comunicación de sus puntos de vista sobre el problema facilitará la adopción de soluciones beneficiosas para todos los obreros y la industria en general, ya que las plantas terminales de su provincia dan trabajo a miles de fábricas y talleres en el país entero".

La adopción de medidas contra el comunismo

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — En la Cancillería se informó que se adoptan medidas tendientes a evitar el acceso de personas provenientes de zonas situadas detrás de la "cortina de hierro".

Según ese anuncio hecho ante el requerimiento periodístico, la resolución fue adoptada en una reunión que efectuó el canciller Dr. Bonifacio del Carril, con el subsecretario de Relaciones Exteriores Dr. Alejandro Shaw, y tiende a adoptar las providencias necesarias para evitar el acceso de elementos peligrosos para la seguridad de la Nación.

Asimismo pudo saberse que los organismos del ministerio que se ocupan del visado de los pasaportes han recibido orden de analizar en detalle los antecedentes de las personas residentes en las naciones de régimen comunista que soliciten autorización para ingresar al país en condición de turistas.

Critica una medida del Poder Ejecutivo el senador L. Racedo

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Juzgó como contradictorias con las disposiciones constitucionales la "dilatada postergación de los comicios" el senador nacional (UCRI) Lucio Racedo.

Luego de afirmar con respecto a esta medida que atenta contra el prestigio y el bienestar de la Nación, el legislador critica asimismo el decreto de declaración en estado de asamblea de los partidos políticos. "Esta resolución, expresa, no obedece a ninguna necesidad de hecho que pudiera atribuírle el mínimo justificativo y sólo puede avenir al propósito de demorar la realización de comicios para los cuales es imprescindible la presencia de los partidos políticos organizados".

Expresa finalmente su confianza en que las fuerzas armadas" rendirán acatamiento a la ley y servirán los destinos del país".

Celebró reunión la paritaria de los mercantiles

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Los empresarios mercantiles resolvieron ponerse en contacto con la representación sindical de los empleados de comercio para considerar la situación del personal en todo el país.

La correspondiente decisión fue adoptada en la asamblea general de la comisión coordinadora patronal de actividades mercantiles.

Estado de alerta en FOECYT

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Informó la Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), que en telegramas remitidos al predidente de la Nación Dr. José María Guido; a los ministros de economía, y de Trabajo y Seguridad Social, y a los secretarios de Hacienda y de Comunicaciones, les hace saber que la organización, por mandato de las asambleas de sus sindicatos, "rechaza el sistema de pago de sueldos resuelto por el Ministerio de Economía".

Agrega que al no obtenerse en las entrevistas realizadas ninguna seguridad con respecto a la fecha de pago, la entidad ha decretado el estado de alerta en todo el territorio nacional.

LA EFECTIVIZACIÓN DE JUBILACIONES A LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Las autoridades de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, ley 12581, informaron que el organismo cuenta con los fondos necesarios para hacer frente a los pagos de las jubilaciones y pensiones correspondientes al período de junio-julio actual, que comenzarán a partir del 13 del corriente, en los días fijados oportunamente.

Además aclara que "únicamente, y en forma transitoria, suspenderá el pago de las cuotas pendientes por reajustes de beneficios, pero que abonará los mismos conforme el haber actualizado que por dicho reajuste corresponde a sus titulares".

Fue suspendido el Dr. Ignacio Pirosky

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Fue suspendido por treinta días "preventivamente" el director del Instituto Nacional de Microbiología, Dr. Ignacio Pirosky.

La medida fue adoptada en virtud de la investigación de orden técnico que realiza en dicho establecimiento el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Por decreto, se nombró al Dr. Humberto R. Rugiero, presidente de la comisión sumarial que tendrá a su cargo la determinación de las posibles responsabilidades legales que se deriven de las deficiencias de orden técnic.

Asimismo se establece que "por el Ministerio de Defensa Nacional se procederá a la designación de un jefe de las fuerzas armadas para la comisión sumarial, que tendrá a su cargo la determinación de las posibles responsabilidades legales que se deriven de las deficiencias de orden administrativo-contable.

SOLICITUD DE LA ADUANA RESPECTO AL CASO TODRES

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, capitán de navío Mario R. Paillás, envió a la Secretaría de Hacienda una nota por la que solicita la "anulación lisa y llana del decreto 6062/60".

Ese decreto fue promovido como consecuencia de la investigación dispuesta por las autoridades aduaneras contra firmas integrantes del denominado "Grupo Todres", a raíz de la cual se detuvo a varias personas y se secuestraron mercaderías.

El artículo 8o. del decreto 6062/60 permitió sustraer de la jurisdicción aduanera las mercaderías incautadas, y las actuales autodidades de la Aduana reiteran su criterio de que se opone a las prescripciones de la ley respectiva.

La Aduana calificó los hechos dentro de las prescripciones del artículo 187 de esa ley, configurando así el delito de contrabando. En consecuencia, correspondería —sostiene— comisar irredimiblemente la totalidad de las mercaderías, de acuerdo con las penalidades previstas en el artículo 196 de esa ley.

De mantenerse en vigencia el decreto 6062 de 1960, la Aduana se vería imposibilitada —dice el capitán Paillás en su nota— de cumplir las prescripciones de la ley, ya que se sustraen de su jurisdicción las mercaderías afectadas a sumarios contenciosos y se le priva de su disposición.

UN SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO OTORGAN EN PARANA

ESTARÁ A CARGO DE SU EXPLOTACIÓN LA COOPERATIVA MARTÍN FIERRO

PARANA, 1o. — Ha quedado definitivamente configurada la adjudicación de la licitación pública para la explotación de los servicios de transporte urbano de pasajeros en colectivos para las líneas 3 y 5.

Ha recaído en favor de la Cooperativa "Martín Fierro" que deberá poner en funcionamiento dentro del plazo de sesenta días ocho vehículos nuevos tendientes a suplir el servicio tranviario de esta capital.

Según el pliego de condiciones, se habilitarán después veinte unidades más marca Bedford.

Teatro de Arte de Santa Fe

PARANA, 1o. — El 4 actuará en esta ciudad el Teatro de Arte de Santa Fe, poniendo en escena la obra "Santa Juana de América", original de Andrés Lizarraga. La representación tendrá lugar en el teatro "3 de Febrero" a las 21.30.

Nueva comisión del Círculo Médico

PARANA, 1o. — La comisión directiva del Círculo Médico que regirá los destinos de la institución por el período 1962-1963, ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Miguel A. Rivas; vice, Dr. Luis Zaidemberg; secretario, Dr. Eduardo Mendez Castells; tesorero, Dr. Roberto Gannini Repetto; vocales, Dres. Pedro Perette, Selig Goldin, Héctor López Pacot; tribunal de honor Dres. Néstor P. Bonazzola, Angel A. Ríos y Guillermo Brodsky; síndico titular, Dr. Yamil Obaid; suplente, Dr. Guillermo Ratell.

La entidad en un comunicado informa a los asociados y médicos no socios inscriptos en la "Guía Médica" que habiéndose llegado a un acuerdo con la Mutual del Personal de Administración Pública de Entre Ríos, en el conflicto suscitado con el Círculo Médico de Paraná, éste ha decidido levantar la medida tomada en su oportunidad. En consecuencia, a partir de la fecha se vuelve a prestar la atención médica asistencial a sus asociados como mutualistas.

Designaciones

PARANA, 1º. — Se han designado directores representantes del gobierno de la provincia en el directorio del frigorífico Gualeguaychú S. A. a los Sres. José Colombatto y agrimensor Jorge Francisco Dubosq.

Por un decreto anterior, la intervención federal aceptó la renuncia elevada por el director de aquel establecimiento fabril, que representaba al gobierno de Entre Ríos, Sr. Enrique Manuel Piaggio.

Fue designado director de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, el Ing. José Antonio C. Iturriza.

El "Día de la Bandera"

PARANA, 1o. — Realizó su primera reunión de constitución la comisión de homenaje al "Día de la Bandera" que se celebra el 20 del corriente con motivo de recordarse un nuevo aniversario del fallecimiento del general Manuel Belgrano. La misma tuvo lugar en el despacho del secretario general de la intervención federal y participaron su titular, el capitán (R. A.) Leandro Ruiz Moreno, el presidente de la Comisión Popular del Sesquicentenario de la Bandera, Prof. Facundo A. Arce; el jefe de División Territorial del Comando de la 3a. División de Infantería, mayor Miguel Angel Martelotte; el representante de la 2a. Brigada Aérea, capitán Alberto Simari; el subprefecto de Paraná, Delio I. Barragán; el representante de la Municipalidad de Paraná, Sr. Andrés Petric; el deán de la Catedral Metropolitana y secretario del Arzobispado de Paraná, canónigo Juan Villar; los presidentes del Paraná Rowing Club, Prof. Diego [illegible] Mackinnon y del Club de Pescadores y Náutico Paraná, Dr. Ruben Daniel Farías; el Inspector Nacional de Escuelas, Sr. Roberto A. Adaro; el director de Prensa, Cultura y Turismo, Sr. Ariel R. Olivera y el jefe de ceremonial de la Gobernación, Sr. Angel N. Brizuela.

Designan nuevo titular del Banco de Entre Ríos

PARANA, 1o. — Por decreto del comisionado federal interino, general de brigada Carlos Jorge Rosas, fue aceptada la renuncia presentada por el presidente del directorio del Banco de Entre Ríos, Dr. Jorge Ferreira Bertozzi. Para ocupar el cargo fue designado el Dr. Carlos Victorín, quien tomó posesión en un acto al que asistieron el general Rosas, ministros y funcionarios. Debe destacarse que el nuevo presidente del Banco de Entre Ríos ingresó a la institución el 15 de febrero de 1936 en la sucursal Concordia, pasando en 1937 a la Inspección General de la Casa Matriz, siendo ascendido a inspector en noviembre de 1938 y a gerente general en julio de 1948. Fue designado director en representación de los accionistas en setiembre de 1950, reteniendo los cargos de gerente general y secretario del directorio.

Se han efectuado ascensos en el servicio exterior

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron dispuestos varios ascensos de miembros del cuerpo diplomático, cuyos antecedentes contaron con el análisis previo de la junta calificadora respectiva.

Entre los funcionarios promovidos figura el Dr. Luis José Buceta, oriundo de la ciudad de Casilda y vinculado a familias tradicionales de esa zona de la provincia de Santa Fe.

El Dr. Buceta, que hace poco tiempo desempeñó funciones ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha sido ascendido a secretario de primera y cónsul de igual categoría, y próximamente se trasladará al extranjero a ocupar ese cargo del servicio exterior en una embajada.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 601.698

Director: Ricardo Caputto

EL INTERIOR SIN TELEVISIÓN

El anuncio de que ha sido prorrogado el plazo para adjudicar los canales de televisión del interior del país, licitados en octubre del año pasado, y las instrucciones que se han impartido para que se reintegren a los oferentes los depósitos de garantía, autorizan a pensar que aquella prórroga, sin término, es una postergación indefinida para abrir el camino a una nueva convocatoria. Con este procedimiento, que ni siquiera tiene el aval de la publicidad de las razones en que se funda el decreto, se resta toda posibilidad a las provincias de contar con el medio más moderno de difusión cultural y artística. Y lo lamentable es que con esta sorpresiva suspensión culmina un largo proceso en el que las empresas y los aspirantes a explotar este servicio público han comprometido intereses, impuesto y afectado reservas económicas y aceptado exigencias de trámites complicados con la esperanza de una decisión que nunca llega. Abierto el concurso hace casi un año, y cubierto el plazo para las impugnaciones, lo que permitió el acceso indiscriminado a todas las propuestas como garantía de absoluta imparcialidad, nada autorizaba a ampliar sucesivamente los plazos acordados a la comisión de estudio y adjudicación. Las mejores ofertas podían haber sido seleccionadas sin inconvenientes, aplicando un reglamento que por su contenido estimuló el concurso al extremo de registrar una cantidad abundante y calificada de propuestas. Pocas veces se ha presentado una oportunidad más propicia para adjudicar con un auténtico sentido de promoción prestaciones destinadas a satisfacer necesidades públicas tan fundamentales.

El hecho de que las autoridades no adviertan que en este problema se está repitiendo la vieja historia, de que mientras la gran metrópoli aparece bien atendida en servicios de primera magnitud, vitales para el progreso y la civilización de los pueblos, el interior queda marginado, debe preocupar a los sectores representativos de la vida nacional. Asombra que un medio de comunicación, de uso casi universalizado, que hasta en los países de escasa potencialidad, muy inferior al nuestro, se generaliza con la instalación y renovación de numerosas plantas transmisoras, tenga sólo expresión concreta en el vértice de la República, como si el interior no existiera. Ya en ocasión de acordarse las licencias para la habilitación de nuevos canales en la capital federal, el gobierno había puesto el acento en acelerar todos los términos y plazos para extender el video a todo el país instalando plantas transmisoras y retransmisoras. Pero ese énfasis se ha diluido paulatinamente, como ocurre a menudo con todas las teorías y promesas de descentralización y como si la metrópoli siguiera funcionando como una tenaza, incapaz de soltar la presa que representa el interior, con sus ingentes recursos y reservas, sus inquietudes estéticas y su vocación de progreso, absorbidas de continuo para enmarcarlas en los límites de la avenida General Paz.

La reacción que ha producido la prórroga sin término de la licitación de los canales del interior debe tener una respuesta satisfactoria de las autoridades. El esfuerzo y el material que ha reunido la Secretaría de Comunicaciones, con propuestas de todo tipo y muchas de éstas de gran envergadura, no debe ser subestimado. Con la misma comisión de adjudicaciones o variando la fisonomía de su integración, se puede resolver el problema, adjudicando por lo menos las licencias en las capitales y ciudades de las provincias más importantes. Hay que pensar que si no se le pone un término a la prórroga o se llama a nueva licitación, cundirá el desaliento en quienes han comprometido capitales en la constitución de las sociedades anónimas, adquirido edificios, elaborado proyectos de alto costo y contratado equipos para estar en condiciones, en los casos de resultar adjudicatarios de los canales, de iniciar los servicios. Y ese desaliento se extenderá a los distintos sectores que ya se habían forjado la ilusión de disfrutar de un medio de esparcimiento tan excelente o de poder dar paso a sus inquietudes artísticas y culturales a través de las transmisiones locales y de asegurarse, inclusive, una nueva fuente de trabajo. Por muchos motivos, y en especial por no contener arbitrariamente el desarrollo de las posibilidades y expresiones auténticamente regionales que representan al país real, se impone una rectificación del decreto de manera tal que facilite a breve plazo la adjudicación de los canales.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

1o. de junio de 1927

Hacía referencia el diario en su editorial, bajo el título de "La ley 11.289", a la demora de las autoridades en proceder a la devolución de los aportes realizados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones establecida por la citada norma legal. "Quienes dieron cumplimiento a la ley 11.289 —agregaba— especialmente los residentes en provincias, continúan soportando una verdadera odisea para recuperar lo que legítimamente les corresponde, luego de haber promulgado el Poder Ejecutivo Nacional la derogación de su articulado. Cualquier establecimiento particular que hubiese intentado retrasarse en la devolución de los fondos que le han sido confiados habría sentido el peso del código, pero éste no tiene fuerza cuando se trata de las autoridades ejecutivas. No es admisible que se necesiten años para devolver capitales ajenos que deben hallarse en [illegible].

—Una información local hacía saber que se había hecho cargo de la corresponsalía del diario "La Capital" de Rosario en esta ciudad, el doctor Antonio Juliá Toirá; en tanto el señor Pablo Sunier cumpliría las mismas funciones para el órgano periodístico "El Diario", de la ciudad de Buenos Aires.

—Un cable fechado en Prusia informaba que un voraz incendio había estallado en la Universidad de Marburg amenazando con destruir sus principales dependencias y sus valiosos elementos de estudio; y otro, desde Berlín, consignaba que proseguía con ritmo alarmante el descenso de los valores en la Bolsa de dicha capital, siendo sumamente escaso el volumen de las operaciones realizadas.

1o. de junio de 1937

Dos noticias locales de interés consignaba el diario en su página central. Una de ellas hacía saber que el Colegio de Procuradores de Santa Fe había resuelto oponerse al petitorio presentado por su similar de la ciudad de Rosario, y elevado a la presidencia de la Cámara de Diputados de la provincia, referente a que en el proyecto de ley orgánica de los tribunales fuese incluido un artículo prohibiendo el reconocimiento de los títulos de procurador que no hubiesen sido expedidos por las universidades nacionales. La otra hacía referencia a que en la fecha habían asumido sus funciones los integrantes de la comisión directiva de la asociación cooperadora perteneciente a la Escuela de Mecánica y Electrotécnica, flamante entidad compuesta por padres de alumnos y vecinos del establecimiento ubicado en calle Mariano Comas 2441 de esta capital.

—Un cable fechado en Londres anunciaba que Gran Bretaña actuaría como mediadora en el grave incidente germano-español, producido como consecuencia del bombardeo a Valencia por parte de un crucero y cuatro destructores alemanes.

—Una máxima: "Cuando una mujer concluye por renunciar al deseo de agradar le queda otra coquetería: la de no desagradar". (Wilde).

—*NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba de la enseñanza de la historia, destacando que ella, cuando se lleva a efecto en forma orgánica, contribuye al mejoramiento individual y colectivo, siendo ese su fundamental objetivo didáctico. "Entre nosotros —añadía— la enseñanza primaria de la historia y hasta cierto punto también la secundaria a menudo pierde de vista su conexión con las experiencias universales, lo cual no es posible ya que si un Estado moderno rehuyese todas las influencias exteriores en materia cultural, tendría que disponer de inagotables reservas propias, lo cual es más ilusorio que real, y nunca se obtendrían los resultados que compensasen tal actitud.*

El Dr. Enrique Escobar solicitó permiso para visitar al Dr. Frondizi

El Dr. Enrique Escobar Cello, que últimamente ejercía el cargo de interventor federal en la provincia de Salta, se ha dirigido ayer telegráficamente a la secretaría de la presidencia de la Nación, solicitando ser inscripto en el registro que se lleva en la Casa Militar de la presidencia de la Nación, para visitar al Dr. Arturo Frondizi, en la isla Martín García.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Jorge Vázquez Rossi. — Esta noche, a las 21.30, en altos del Salón Sionista (1o. de Mayo 2236), sobre "Introducción al cine".

Luis A. Candioti. — El lunes, a las 19, en la biblioteca "Cosmopolita", sobre "Alemania y alemanes en la historia de América y del Río de la Plata".

José Luis Vittori. — El lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe, sobre "Nueva novela y nuevo cine".

Pío Pandolfo. — El 10 de junio, a las 18, en la escuela nacional No. 341 "Juan de Garay", sobre "Higiene de la infancia".

Santiago Roetter. — Mañana, a las 21.30, en la Sociedad Israelita "I. L. Peretz" (4 de Enero 2496), sobre "Aniversario de la proclamación del Estado de Israel".

Cine

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.45: "El viejo y el mar" (cine club juvenil), y a las 21.30: "Hiroshima mon amour", en el cine Santa Fe.

Instituto Cultural Argentino Germano. — El domingo, a las 19: Documentales alemanes.

Exposiciones

XXXIX Salón Anual de Santa Fe. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Museo Municipal. — Exposición de xilografías y jarras de cerámica de Alemania.

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 11, a las 22.30, en el teatro Ocean, director invitado, Teodoro Fuchs, solista de piano, Isabel von Rasserhein.

Recitales

Hans Richter Haaser. — El lunes 4, a las 22.30, en el teatro Ocean, recital de piano.

Evangelina H. de Menchaca. — Mañana, a las 15, en el Instituto de Música (San Jerónimo 1750), recital de piano.

La Federación Vecinal dirigió dos notas al coronel G. Calonge

En la fecha la Federación Santafesina de Entidades Vecinales dirigió al intendente dos notas en las que alude a problemas que preocupan a esa entidad vecinalista: la ordenanza de sociedades vecinales y el pase escolar para el transporte urbano.

La ordenanza 4783

Al referirse a este cuerpo legal, la Federación lo califica como "inspirado y sancionado con el pecado original de métodos y normas del más crudo totalitarismo, que surge incuestionablemente de su articulado", expresando que "la memoria de esta Federación correspondiente al ejercicio 1960, páginas 8 y 9, se encuentra el comentario y análisis exhaustivo que produjo la Junta Ejecutiva en relación a la ordenanza mencionada".

Luego de manifestar que durante el anterior gobierno municipal "las entidades vecinales eran sometidas al juego de determinadas finalidades políticas, y en ese clima y propósitos la ordenanza se aplicaba o dejaba de aplicarse", la nota alude a que en estos últimos días se exigió a las vecinales de larga actuación una serie de requisitos que en su hora fueran debidamente cumplimentados, "con el pretexto de una prescripción de dicha ordenanza (Art. 23) que determina la solicitud de reinscripción en tal carácter" lo que motiva volver a presentar todos los documentos que hace muchos años fueran puestos a disposición de la Municipalidad, razón por la cual siempre se las atendió oficialmente en esa posición legal.

Finalmente, la Federación solicita al comisionado que se contemple este problema "para que ciertas exigencias de épocas anteriores sean dejadas sin efecto hasta tanto tengamos el nuevo cuerpo legal que debe sustituirla, cuando se expida la comisión especial creada para las correspondientes reformas".

El pase escolar

La segunda nota alude a la reciente disposición de reglamentar la ordenanza No. 5047, que otorga los pases escolares, expresando que "decisiones como las que comentamos, al convertirse en realizaciones efectivas como sin duda resultará en este caso, hacen alentar esperanza de que tales beneficios concedidos por instrumentos legales que en su hora fueron recibidos jubilosamente por los sectores interesados".

Finaliza la nota transmitiendo al comisionado "nuestra anticipada gratitud y reconocimiento, en nombre de los estudiantes de nuestra ciudad, así como se espera, convierte en realidad su firme propósito de hacer cumplir la ordenanza mencionada.

Maquinarias para la industria de la seda adquieren en Europa

Procedente de Europa se encuentra en esta ciudad el Sr. Lidio Girotto, presidente de SEDAFE S. A., la primera empresa argentina integral de la seda natural, quien en el viejo continente, visitó Francia, Suiza e Italia, donde adquirió modernas maquinarias, en toda la línea, indispensables para poner en marcha la propia hilandería que funcionará en Villa Guillermina.

SEDAFE, posee en aquella localidad una plantación de moras enanas, que sobrepasa el medio millón de ejemplares, establecimiento que antes era propiedad de la Estación de Sericicultura que fue transferida a la actividad privada.

Como ya existe materia prima almacenada, la nueva industria funcionará no bien estén instaladas las maquinarias recientemente adquiridas por el señor Girotto.

Se realizará nueva reestructuración del personal municipal

En base a lo aconsejado por el tribunal administrativo que determina la ordenanza de estabilidad y escalafón, el D. Ejecutivo ha dejado sin efecto todos los decretos dictados en los últimos tiempos de la anterior administración, respecto de la reestructuración del personal municipal. Como se sabe, ya hace algún tiempo, como consecuencia de gestiones promovidas por la Asoc. Sindical de Obreros y Empleados Municipales, el comisionado municipal, coronel Gregorio Calonge, dejó en suspenso la aplicación de estos decretos, supeditando su aplicación a lo que aconsejara la mencionada comisión administrativa.

En los fundamentos del decreto, se expresa que las medidas que se dejan sin efecto "no atendían los reales fines de la reestructuración previstos por las ordenanzas respectivas, ya que la misma ha de hacerse en base a las funciones y responsabilidades inherentes a cada uno de los cargos, con abstracción de las personas que los desempeñan, cuya idoneidad o eficiencia es materia de oportuno pronunciamiento informativo del tribunal administrativo y decisión del D. Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto por la ordenanza Nº 2.944 y decreto reglamentario Nº 2.708". Dispone asimismo el decreto, que los jefes de todas las reparticiones, deberán elevar a las respectivas secretarías de que dependan, en el término de 15 días, un proyecto de reestructuración, "fundamentando su aplicación estrictamente en el aspecto funcional de la oficina, sus reales necesidades, funciones y responsabilidades inherentes a cada cargo".

Normas sobre tránsito

Con la finalidad de evitar riesgos inútiles a las personas que concurren al Cementerio Municipal, la intendencia ha dispuesto que en lo sucesivo los coches de las líneas de micros 3, 5 y 9 deben circular, en el sentido de sur a norte, por la calzada central, manteniendo también su recorrido actual de norte a sur.

Otras normas adoptadas por el D. Ejecutivo se relacionan con el estacionamiento de vehículos en diversas calles. De tal manera se ha dispuesto que en toda la extensión de la avenida Urquiza los vehículos podrán estacionar en el lado oeste de la calzada; en calle Güemes desde B. Gálvez a Gobernador Candioti y en Marcial Candioti desde Balcarce a Caseros también en el lado oeste. Además se dispuso que los vehículos de transporte que circulan por la avenida Almirante Brown, deberán transitar en ambas direcciones por la calzada central, a los efectos de que el público pueda utilizar los descansos existentes en esa arteria.

Tres préstamos otorgó a cooperativas la D. de Energía Provincial

En su última sesión, la Dirección de Energía de la Provincia otorgó los siguientes créditos: a la Cooperativa de Luz y Fuerza de Josefina, la suma de $ 7.122.626 con destino a la construcción de su sistema de líneas de alta tensión, para la prestación del servicio en Josefina Plaza, Villa Josefina, barrio Puzzi, Riba, Miretti y estación Frontera. De esa cantidad 6 millones doscientos noventicinco mil ciento doce pesos se entregarán en efectivo y el saldo de $ 1.459.114 en materiales; a la Cooperativa de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Nelson, $ 5.035.344, con destino a la construcción de su estación Diesel eléctrica. De esa suma $ 1.950.800 se entregarán en materiales, tales como cables de cobre, postes de hormigón armado y medidores monofásicos y trifásicos; a la Cooperativa Rural de Electricidad y Servicios Anexos "La Coty" de Colonia Pujol, $ 1.117.458, para electrificación rural, $ 711.668 en efectivo y materiales por valor de $ 405.790 en alambre de cobre.

Instrucción Pública

ESCUELA "SARMIENTO"

Centro de ex docentes. — El Centro de Ex Docentes de la Escuela "Sarmiento" (CEDES) invita a sus asociados y ex docentes en general, a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 6 del mes en curso a las 17.30, con el objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación de la comisión directiva.

El acto tendrá lugar en el local de la escuela.

La Semana de Cultura Germánica desarrollan desde mañana en esta

El Instituto Cultural Argentino - Germano de Santa Fe ha organizado la "Semana de Cultura Germánica", durante la cual se presentarán, en conferencias, conciertos y funciones cinematográficas, diversas manifestaciones de la cultura de los países de habla alemana. A tal fin, la institución ha cursado invitaciones a los agregados culturales de las embajadas de Suiza, Austria y Alemania.

Las actividades a desarrollarse durante la semana que va desde mañana hasta el 9 de junio, son las siguientes:

Mañana, a las 19, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrá lugar el acto inaugural de la Semana de Cultura Germánica. El discurso de apertura estará a cargo de la Sra. Zulema C. de Lo Bianco, a lo que seguirá la entrega, por parte del agregado cultural de la embajada de la República federal Alemana, de una colección de libros con destino al Instituto Cultural Argentino Germano. Finalizará el acto con un recital de piano, a cargo de la Sra. Evangelina H. de Menchaca, en cuyo transcurso se escucharán obras de autores clásicos y románticos alemanes y austríacos.

El domingo a las 10, el Instituto Cultural Argentino Germano, realizará en el cine Garay una función cinematográfica, consistente en la presentación de documentales alemanes.

El lunes, en el local de la Biblioteca "Cosmopolita", a las 19, se escuchará una conferencia del Dr. Luis A. Candioti, sobre el tema: "Alemania y los alemanes en la historia de América y del Río de la Plata".

El martes, a las 21, en el Instituto Superior de Música concierto a cargo de profesores de ese organismo, actuando la profesora Marta Part, al piano, y la profesora Raquel Gollán, mezzo soprano, con obras de Haydn, Mozart, Schumann y Brahms.

En la biblioteca "Cosmopolita", el miércoles disertará a las 19 el Sr. Evanel Urrutia, sobre el tema: "Johan Wolfgang von Goethe, el sabio, el místico y el hombre".

Para el jueves, en el espacio del Instituto Cultural Argentino Germano, que se transmite por LT10 Radio Universidad del Litoral, el Dr. Francisco J. Menchaca hablará sobre "H. Finkelstein, pediatra alemán de valor mundial". Este acto será a las 20.30.

En el salón de la Asociación del Magisterio Católico, a las 21, habrá una conferencia de la Srta. Lili Rivoire, completándose con canciones populares alemanas.

Finalmente, el sábado 9, en la biblioteca "Cosmopolita", pronunciará una conferencia el Dr. Argentino Bonetto, sobre "Las ciencias naturales y los alemanes en América".

Todos los actos serán con entrada libre para todo público.

Cooperadoras escolares

DE LA ESCUELA NACIONAL No. 384

Asamblea ordinaria

El próximo domingo a las 10, realizará asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional No. 384, con el objeto de proceder a la renovación de la comisión directiva.

La reunión se realizará en el local del establecimiento.

De la escuela "República de Bolivia"

El domingo próximo a las 9 se reunirán en asamblea general ordinaria, en el local de la escuela "República de Bolivia", los padres de alumnos y personal docente, para proceder a la renovación de la comisión directiva de la asociación cooperadora del establecimiento.

Se asigna especial interés a esta renovación de comisión directiva, en razón de que en estos momentos se está construyendo el edificio propio para la escuela, mediante el concurso del gobierno de la provincia y vecinos, bajo la administración de la asociación cooperadora.

Antes del 30 de junio se deberá pagar un impuesto

La Dirección General de Rentas informó que desde ayer se encuentran al cobro en el Banco Provincial de Santa Fe, los recibos de pago de impuesto inmobiliario correspondientes a los inmuebles de los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

Con respecto a los mismos, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dictado la resolución número 329, por la cual fija como fecha de vencimiento para el pago del citado impuesto en los aludidos departamentos, el 30 de junio próximo. Esta fecha coincide con la establecida para el vencimiento del referido gravamen para los departamentos La Capital y Rosario.

Vencidos los plazos consignados precedentemente, se aplicarán recargos e intereses, computándose los mismos desde el 30 de abril pasado.

Comunicaciones de la Nación llamó a licitación pública

La Secretaría de Comunicaciones de la Nación ha llamado a licitación pública para los días 18 de junio y 2 de julio del presente año a las 16, a los efectos de contratar la ejecución de importantes obras.

Figuran entre ellas, la modernización de centrales de operación telegráfica en el quinto piso del Palacio Central, Mar del Plata, Bahía Blanca y Santa Fe y la provisión e instalación de un sistema V. H. F. para correspondencia en el Puerto de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la cabecera del Distrito Santa Fe, o en el local 540 del Palacio Central, teniendo un valor de $ 4.000 y $ 500, respectivamente.

Renovó parcialmente sus autoridades el C. de Procuradores

El Colegio de Procuradores de la primera circunscripción judicial procedió a renovar parcialmente su directorio. El acto comicial se realizó en la sede social y resultó electa la siguiente lista: presidente, David Giosa; secretario, Reynaldo A. Gómez (h); tesorero, Luis Llendo Paz; vocal titular, José M. Pujato y vocales suplentes: Héctor Junco y Néstor P. Micheloud.

El diputado ucrista Dr. Fosero se refirió a la decisión del bloque

Ratificó el propósito de renunciar las bancas



En el aeropuerto de Sauce Viejo, el diputado nacional de la UCRI, Dr. Raúl Fosero, acompañado de su colega el Sr. Jorge W. Ferreyra, formula declaraciones a un cronista

En el avión de Aerolíneas que arribó al aeropuerto de Sauce Viejo llegó esta mañana el diputado nacional Dr. Raúl Fosero, en compañía de su colega el Sr. Jorge W. Ferreyra, de Entre Ríos. Ambos participaron anoche en la capital federal de la reunión del bloque de diputados ucristas en ejercicio y en la que se resolvió por unanimidad, ratificar la decisión adoptada por el bloque en la reunión del 26 de abril, en virtud de la cual se dispuso elevar a la convención nacional del partido las renuncias a las bancas, con la especificación de que esta resolución alcanza también a las dietas y gastos de representación, en cuanto a su destino definitivo.

En el mismo aeropuerto entrevistamos al Dr. Fosero con el propósito de conocer detalles de la reunión, expresándonos que la misma se había desarrollado en términos absolutamente cordiales y la decisión adoptada lo fue con absoluta espontaneidad, pues existe el criterio entre los integrantes del bloque de que corresponde a la convención como organismo máximo del partido, expedirse sobre el particular, frente a los acontecimientos que son del dominio público.

El miércoles próximo —agregó— el bloque de diputados partidarios, incluyendo los en ejercicio y los electos, realizará una reunión en la capital federal para, de acuerdo a lo que dispone la carta orgánica partidaria, designar los cinco miembros que de su seno deberán participar en las deliberaciones de la convención nacional, recordando que el Dr. Héctor Gómez Machado sigue ejerciendo la presidencia del bloque, con carácter provisional, circunstancia que surge del hecho de que el decreto del poder ejecutivo nacional anulando las elecciones realizadas últimamente fue desconocido.

Inquirimos su opinión respecto de cuál será la resolución de la convención sobre este asunto, pero la pregunta quedó sin respuesta, pues ello es del resorte exclusivo de aquel organismo.

En la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica se prepara un amplio plan de extensión



ARRIBA: Profesores y alumnos miembros del equipo de extensión universitaria, explican el plan a desarrollar. ABAJO: Durante una de las clases dictadas en la Facultad de Arquitectura de la UCSF.

En conocimiento de las tareas que se vienen realizando en el aspecto de extensión universitaria, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, visitamos esa casa de estudios, siendo recibidos por el coordinador docente, arquitecto Efren Lastra.

Visitamos las aulas y talleres, donde era intensa la actividad que se desplegaba, por parte de alumnos y personal docente. Ante nuestro pedido, el arquitecto Lastra reunió a los alumnos integrantes del equipo de extensión universitaria, como así también al profesor Arq. Humberto Terrizzano, quienes en conjunto nos explicaron la finalidad de tal equipo, que se sintetiza en el lema de "orientarse para poder orientar", en el desarrollo de una acción educativa que recae sobre la sociedad, al mismo tiempo que se logra una experiencia formativa para los mismos estudiantes que componen el equipo.

La extensión universitaria

Esa labor de extensión universitaria, se hará efectiva mediante cursillos, conferencias, mesas redondas, exposiciones, publicaciones, documentación bibliográfica y colaboración con diversas instituciones.

Entre los cursillos proyectados, que se dictarán a partir de la tercera semana de junio, figura el referido a la "Historia de la arquitectura y del arte", divididos en los ciclos antigüedad clásica, medioevo, renacimiento, barroco y siglos XIX y XX. Estarán a cargo de este cursillo, profesionales que actúan en distintas cátedras de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Buenos Aires, entre ellos, los arquitectos Héctor de Ezcurra, Rafael Iglesia, Luis A. Orecchia, y Juan Bonda.

Posteriormente habrá un cursillo sobre "Arte hispano americano", a cargo del profesor Héctor Schenone, siendo de carácter abierto para todo público.

En cuanto a conferencias, se tienen proyectadas tres a cargo del profesor Federico Ortiz, las que serán ilustradas con material gráfico y proyecciones de diapositivos, siendo los temas y fechas los siguientes: 18 de agosto, "Visita artística a la ciudad de Roma"; el 8 de setiembre, "Visita artística a la ciudad de París" y el 22 de setiembre, "Visita artística a la ciudad de Londres".

Posteriormente, en fecha a fijar, se realizará la primera mesa redonda, destinada a orientar al pueblo con respecto a los medios de financiación de viviendas, siendo dirigida por el arquitecto Raúl Calvo, profesor de la facultad.

Exposiciones y publicaciones

Actualmente se están gestionando las siguientes exposiciones: espectáculo audiovisual, montado por la Fundación Torcuato Di Tella; obras del arquitecto Amancio Williams; muestra retrospectiva del pintor Juan A. Ballester Peña y exposición de trabajos realizados en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, los que posteriormente serán enviados a distintas poblaciones de la zona de influencia de la universidad en el interior de la provincia.

Con respecto a publicaciones, se proyecta la edición de un trabajo sobre aspectos de la arquitectura tradicional de nuestra capital, al mismo tiempo que se anuncia que la Facultad de Arquitectura está abocada a la integración de una biblioteca al servicio de todos los profesionales de esta rama.

Colaboración con otras instituciones

Las experiencias pedagógicas están vinculadas con trabajos en colaboración con diversas instituciones de bien público, y en este orden de cosas, [illegible] lo realizado el año pasado, cuando se trabajó en proyectos de viviendas económicas para Emaús o en la actualidad, al elaborarse un proyecto para el jardín de infantes que se levantará en el barrio Villa del Parque (ex El Triángulo).

Estos enunciados de la labor del equipo de extensión hablan por sí de la [illegible] del trabajo que [illegible] desarrollando.

Antecedentes de la Facultad

La Facultad de Arquitectura de la UCSF comenzó a funcionar en [illegible], con una inscripción de aproximadamente 30 alumnos. En la actualidad [illegible] sos, [illegible] alumnos, mientras que el personal docente, que incluye a profesores y auxiliares, llega a casi [illegible].

Las clases se imparten con un régimen obligatorio en el aspecto teórico y práctico, habiendo [illegible] la enseñanza, según las características de cada cátedra, debiendo destacarse que no es una enseñanza por materia, sino un proceso de formación y desarrollo de la personalidad del alumno con sentido artístico, mediante un trabajo en equipo, donde el tipo de arquitecto que se quiere lograr, es un profesional que tenga posibilidad de especializarse en cualquier dirección, con sentido [illegible], donde se reemplaza el sentido del arte por el arte, por la concepción del arte al servicio de la comunidad.

Los alumnos presentes señalaron su aspiración de que se difunda al máximo la labor que se despliega en la Facultad de Arquitectura —una experiencia nueva en Santa Fe— para que tal labor sea para beneficio de la mayoría, toda vez que destacaron su verdadero interés por colaborar con otros organismos, tanto públicos como privados, que [illegible] o interés en la tarea de la facultad.

Finalmente cabe señalar que esta casa de estudios está organizada de acuerdo con la norma general de la Universidad Católica, siendo decano el arquitecto Santiago L. Toretta.

La pronta vigencia del boleto escolar tratan en la Vec. Zona Sur

En la sede de la Sociedad Vecinal Zona Sur, Barrio Candioti, se realizó una mesa redonda de la que participaron representantes de la Escuela Profesional No. 12, Cooperadora Escuela "Mariano Moreno", Jardín de Infantes No. 4, Club de Madres "Luis Pasteur", Federación de Entidades Vecinales, Ateneo "Santa Fe", Centros Universitarios y miembros de la entidad.

En su transcurso volvió a considerarse lo relacionado con la ordenanza municipal que establece la implantación del boleto escolar, resolviéndose entrevistar al comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge para solicitarle la pronta vigencia de la misma.

Finalmente se dispuso que una vez realizadas estas tramitaciones, se convoque a una nueva reunión para informar sobre los resultados obtenidos.

PORTUARIAS

Varios ultramarinos se encuentran surtos en el puerto local

Esta mañana zarpó del puerto local con destino a Rosario, donde completará su carga, la motonave de bandera libanesa "Kaptanpanteris", que lleva en sus bodegas 2.700 toneladas de cereales por cuenta de la firma De Ridder. Con el mismo destino salió ayer el barco yugoslavo "Treci Maj", que cargó una importante partida de cereales para Comercio Exterior.

Mientras tanto, prosiguen sus tareas de carga de cereales en nuestro puerto, las motonaves "Sicilo", italiano; "Ramillies", inglés; "Theomitor", griego y el "Atholos", libanés. Todas estas embarcaciones se encuentran consignadas a las agencias marítimas locales Norman y Sarsotti.

Cabe destacar finalmente, que en las últimas horas de la tarde de ayer arribó a la estación fluvial la nave griega "Nichalakis", que cargará 3 mil toneladas de cereales por cuenta de Cargill, S. A.

El Avro 748 de Aerolíneas Argentinas: primer "jet" de pasajeros que aterriza en Sauce Viejo









La moderna máquina instantes después de su arribo. La señorita Teresa Bono, auxiliar de a bordo. El suntuoso interior de la aeronave. El comandante Carlos Barchielli y el señor Edwin Metcalfe, gerente de operaciones de Aerolíneas, departiendo con un redactor de este diario

Por primera vez, un "jet" de pasajeros se posó esta mañana en la pista del aeropuerto de Sauce Viejo. Eran exactamente las 7.50 cuando el Avro 748, matrícula LV-HHC, de Aerolíneas Argentinas, tocó tierra en la cabecera sur de la pista, envuelto en un zumbido ensordecedor. Instantes después se detuvo en la plataforma, estableciendo el primer contacto con nuestro aeropuerto.

La máquina vino al mando del comandante Carlos Barchielli, jefe de Avro de la compañía, componiendo el resto de la tripulación los comandantes Rolando Ferrari, Roberto Ferro, el comisario Luis Zaballa y la auxiliar señorita Teresa Bono. Viajaron además los señores Edwin Metcalfe y Manuel Gutiérrez, gerente de operaciones y jefe de control operativo de la empresa, respectivamente, y otros funcionarios de Aerolíneas Argentinas quienes fueron recibidos por el señor Milton Rober, gerente de la sucursal de la compañía.

"Varias veces millonario"

Colocadas las escalerillas, descendieron pasajeros y tripulantes. Abordamos de inmediato al comandante Carlos Barchielli, quien se prestó a nuestro requerimiento, proporcionándonos datos muy interesantes.

El primero de ellos, la ruta seguida para traer desde Manchester, Inglaterra, estos aviones, de los que ya hay cinco en el país. Los sucesivos saltos o etapas fueron las islas Hébridas, Islandia, Groenlandia, Canadá, EE.UU., Belice, Panamá, Ecuador, Perú, Antofagasta, Santiago de Chile y Buenos Aires. El comandante Barchielli, "varias veces millonario" en kilómetros volados, cuenta en su haber con 20.000 horas en el aire y 37 años de piloto, 15 de los cuales en Aerolíneas. Es actualmente instructor de pilotos en este tipo de máquinas, tarea que se realiza con una minuciosidad tal que ni el más mínimo detalle queda librado a la improvisación.

Características de la máquina

El Avro 748, es construido por A. V. Roe & Co. Limited, de Middleton, Manchester (Inglaterra). Está equipado con dos motores Rolls Royce que desarrollan una velocidad de crucero de 428 kilómetros por hora a un techo máximo de 9.100 metros. Sus dimensiones son: 20,24 metros de largo, 7,54 de alto y en sus bodegas puede transportar una carga de 1.617 kilos, siendo el peso total de la máquina de 14.569 kilos, requiriendo 1.100 metros para sus operaciones de aterrizaje.

Pero, lo que más impresiona, es el interior de la máquina, realmente suntuoso. Su cabina climatizada, con capacidad para 48 pasajeros, brinda todas las comodidades para un viaje realmente placentero, exento de ruidos y vibraciones. Además y en cuanto a seguridad en el vuelo, el moderno equipo de radar de que está dotada la máquina permite que ésta pueda operar aún en las condiciones más desfavorables.

Otra ventaja importante

La ventaja del "jet" sobre el avión a pistón, está reflejada en una cifra [illegible] llamativa. De 34 aviones que componen actualmente la flota de Aerolíneas, quedará en breve reducida a 14 máquinas cuando sean radiados definitivamente los aviones a [illegible]. Esto representa que la compañía podrá transportar más pasajeros con menos aviones, aparte de que el mantenimiento de los 6 Comet IV, los 3 Caravelle y los 9 Avro 748, será mucho más económico, a poco que se tenga en cuenta que la unificación de repuestos (todos están equipados con turbinas Rolls Royce) y el aumento de horas operables, acrecentará las economías. Un avión a pistón demanda una recorrida cada 1.200 horas, mientras que uno a turbina la necesita recién a las 3.500 horas.

Zumbido de despedida

Lamentablemente, la estada del Avro 748 entre nosotros fue muy breve. La máquina debía seguir viaje a Tucumán, vía Resistencia, para completar, tras su regreso esta misma tarde, el vuelo de reconocimiento de ruta. El 11 de este mes serán incorporados definitivamente a la línea del litoral. Un nuevo zumbido, esta vez más ensordecedor y tras una elegante maniobra, la moderna aeronave puso proa al norte. Cuando la vimos alejarse, reparamos en que todavía no tiene nombre. Luciría bien "Ciudad de Santa Fe", ¿verdad?.

Universitarias

En Ingeniería Química los profesores eligen consejeros suplentes

De acuerdo con la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, disponiendo se proceda a convocar a elecciones de consejeros por los profesores titulares, que en carácter de suplentes, deberán integrar el cuerpo hasta completar su actual período, el decano de esa casa de estudios ha convocado para el 8 de junio próximo a los profesores titulares, asociados y adjuntos, a fin de que elijan cinco consejeros suplentes en representación de los profesores titulares y un consejero suplente en representación de los adjuntos.

El calendario electoral establecido es el siguiente: 1, 4 y 5 de junio, exhibición de padrones y período de tachas; 6 y 7, publicación del padrón definitivo (depurado); 8, comicios, escrutinio y proclamación de los electos.

La junta electoral ha sido integrada con los ingenieros Armando Rubén Ottalagano, Rodolfo Guillermo Christen y Rodolfo Delfino Reyna, como titulares e ingenieros Emilio Abdégano Vergara, Andrés Marcelo Bernard y Bernardo Raúl Vanrell.

Becas para Italia

Han informado las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química que el gobierno de Italia ha instituido 15 becas para ciudadanos argentinos, que no hayan cumplido 35 años antes del 1o. de enero del corriente año y deseen efectuar en la península estudios de especialización o perfeccionamiento en el año académico 1962-63.

Estas becas serán otorgadas por concursos de títulos y antecedentes y constan de los siguientes estipendios: 60.000 liras mensuales, durante 8 meses; 80.000 liras para gastos universitarios y 15.000 para seguro de salud. Los becarios se beneficiarán además, con el pasaje marítimo a Italia, con el ingreso gratuito a los museos y galerías de arte del Estado, existiendo la posibilidad de alojamiento en pensiones y utilización de comedores estudiantiles.

También se ha previsto la renovación de la beca en caso de que el estudio mismo lo requiera y el interesado hubiera demostrado señalado progreso.

Los interesados pueden dirigirse al Instituto Italiano de Cultura, calle Marcelo T. de Alvear 1149, Buenos Aires, solicitando mayores informes o fichas de inscripción.

Reunión del Consejo Directivo

Celebró sesión extraordinaria el C. D. de la Facultad de Ingeniería Química con la presidencia del decano, ingeniero Alberto G. Davis, resolviéndose aceptar la renuncia presentada por el consejero titular por los profesores, Ing. Carlos Niklison, y a la vez, en razón de carencia de suplentes para cubrir la vacante se dispuso convocar a los profesores para la elección de consejeros suplentes a breve plazo.

Ciencias Económicas

Semana universitaria nacional

Desde el 13 al 20 de junio próximo se realizará, con el patrocinio de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, la Semana Universitaria Nacional, que tiene por objeto estrechar vínculos de fraternidad entre los estudiantes universitarios del país.

Entre los actos programados se desarrollarán conferencias sobre problemas universitarios, comerciales y económicos, clases magistrales de las diversas disciplinas, actividades artísticas y actos sociales.

PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

Se dictará un curso

El Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral ha organizado para el mes de junio un curso sobre "Problemas de pedagogía universitaria" que se desarrollará en la ciudad de Rosario.

Dicho curso ha sido fijado especialmente para los docentes y auxiliares de docencia en nivel universitario y se dictarán en el local de la Facultad de Filosofía y Letras, todos los viernes y sábados a las 19.30 y 9.30, respectivamente, con el siguiente temario: Junio 8, "Bosquejo de una teoría del aprendizaje en el nivel universitario", María Esther S. de Burnichón; junio 9, "Psicología educacional y enseñanza universitaria", Jaime Bernstein; junio 15, "La situación educativa de la enseñanza universitaria", Raúl Piérola; junio 16, "Docencia e investigación en la Universidad", Raúl Piérola; junio 22, "Patología del aprendizaje", León Pérez; junio 23, "La pedagogía en la reforma universitaria", Mario López Dabat y junio 29 y 30, "La orientación vocacional y el ingreso a la Universidad", Nicolás Fasella.

Concurso de docentes

Instituto de Cinematografía

La dirección del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral ha [illegible] concurso de títulos, antecedentes y prueba de oposición para proveer los siguientes cargos de docentes en la Escuela de Cinematografía: un maestro de taller y encargado de laboratorio, y un ayudante en el Departamento de Relaciones Culturales.

La inscripción estará abierta hasta el 15 de junio próximo a las 20 y, en cuanto a la fecha de realización de las pruebas, será dada a conocer oportunamente.

Los interesados podrán realizar los trámites correspondientes en el local del Instituto, 1º de Mayo 3541, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas.

CIENCIAS JURIDICAS

Exámenes postergados

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha informado que la mesa examinadora de Derecho Internacional Privado, que debía constituirse el 4 del corriente, ha sido diferida para el 18, a las 8.30.

RECTORADO

Donaciones aceptadas

Por resolución del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, se ha dispuesto aceptar la donación de la firma Schaller y Balboni S. A. I. de doce mil pesos, destinada a la Facultad de Ingeniería Química, para la integración del fondo extra universitario de becas en esta casa de estudios.

Igual temperamento se adoptó con relación a la donación de libros efectuada por el Dr. Juan Manuel Vila Ortiz, con destino a la cátedra de clínica oftalmológica, de la Facultad de Ciencias Médicas.

Cursos en el exterior

La Universidad Central del Ecuador —según ha informado la Oficina de Difusión e Intercambio Cultural de la Universidad del Litoral— prepara el Quinto Ciclo Internacional de Verano, que se desarrollará del once de agosto al once de setiembre próximo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad ecuatoriana.

Los cursos comprenden las siguientes materias: Filosofía, Literatura, Educación, Sociología, Derecho, Lenguas Extranjeras, Folklore Ecuatoriano, Arte, Historia y Geografía del Ecuador, Geología y Recursos Naturales, Biología, Psicología e Idioma Quichua.

Para dar facilidad de asistencia al mayor número de profesores y estudiantes extranjeros, se conceden 30 becas que involucran gastos de alojamiento, alimentación y costos de estudios y 30 medias becas que dan derecho a costos de estudio y alojamiento, solamente.

Los interesados pueden dirigirse directamente a la Facultad Organizadora, Apartado de Correos Nº 2.389, Quito, Ecuador, en procura de mayores informaciones y solicitudes de ingreso al curso.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión en el comité Provincial

El próximo domingo a las 10 se llevará a cabo una importante reunión partidaria en la sede del comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, participando los miembros del comité, integrantes de la junta de acción política, convencionales nacionales de la provincia y delegados al comité nacional, para cambiar ideas con respecto a la posición que adoptarán los representantes santafesinos ante el alto organismo partidario.

Junta de acción política

Miembros de la junta de acción política del comité departamental, se harán presentes el domingo a las 10 en la sede partidaria del distrito Las Flores para conversar con dirigentes y afiliados sobre temas de actualidad.

Reunión pro libertad de Frondizi en la Sec. 5a.

Los miembros de la Comisión pro libertad del Dr. Arturo Frondizi del comité departamental de La Capital, integrada por los señores Luis Copello, Celso Osella, Adelqui Pons y Dr. José M. Rico, han invitado a una reunión de correligionarios de la seccional quinta, que se realizará el próximo lunes a las 18.30, en el local de Balcarce 1770.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Aclara el comité provincial

Evacuando una consulta formulada por el presidente del comité departamental de Rosario acerca de una invitación que le fuera formulada para integrar una comisión con personas de otros partidos políticos a fin de preparar un homenaje a los doctores Manuel Menchaca y Ricardo Caballero con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su exaltación al gobierno provincial, el comité provincial de la UCR del Pueblo, en su última reunión se pronunció en el sentido de que los homenajes que rinda el partido serán organizados por la propia agrupación sin concomitancias con ninguna otra.

Cincuentenario del primer gobierno radical

La comisión organizadora de la celebración del cincuentenario del primer gobierno radical en la provincia comunica que por razones ajenas a su voluntad ha debido cambiar el local donde debía realizarse la cena criolla y popular el próximo viernes 8 a la 20. La misma será servida en el Pabellón Deportivo contiguo a la Sociedad Rural, bulevar Pellegrini y López y Planes.

Se recuerda que la invitación para participar del festejo, es extensiva a las autoridades partidarias actuantes en aquellas jornadas, a sus descendientes y familiares y a los afiliados del radicalismo y a los periodistas.

Entregan un tractor e implementos agrícolas al Instituto "Sayago"

En la sede del Centro de Lucha Antituberculosa "Dr. Gumersindo Sayago", en Recreo, se realizó una ceremonia con motivo de entregar la Asociación de Lucha Antituberculosa Santafesina, A.L.A.S., un tractor y otros implementos agrícolas al citado Centro.

En su transcurso la presidenta de A.L.A.S. hizo entrega oficialmente al director de lucha antituberculosa de la provincia, Dr. Justo López Bonilla de las maquinarias. En esa circunstancia habló la señora Blanca Hosch de Julierac, destacando que la entidad que preside se impuso de la necesidad de que el centro contara con algunos instrumentos que ayudaran al labrado de sus tierras y al cuidado de sus parques, iniciando con ese motivo las gestiones tendientes a obtener fondos necesarios para su adquisición. Señaló en ese sentido que el ex-gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis se interesó por el problema e hizo otorgar la cantidad de dinero necesario para ayudar a concretar esos objetivos.

Finalmente, el Dr. López Bonilla habló para agradecer la donación y destacar la importancia que tiene para el Centro contar con esos implementos.

Participaron del acto autoridades de ambas entidades, médicos del Centro y personas allegadas al mismo.

Vecinales

Varias gestiones ha realizado la vecinal "Barrio Centenario"

La sociedad vecinal "Barrio Centenario" se ha dirigido por intermedio de una nota al comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge haciéndole notar que en los trabajos emprendidos por la comuna en la barriada de su jurisdicción se observa una falta de continuidad que desalienta al vecindario.

Estas obras están referidas a las cunetas de desagües, que según comunica la entidad se hallan totalmente obstruidas por yuyos y basuras, dando lugar a que las aguas desvíen su cauce por las veredas y calles; a los tubos de desagües de las bocas calles en las mismas condiciones que las cunetas, a más de estar descubiertos en su parte superior lo que facilita su deterioro; al abovedamiento y rellenamiento de las calles de tierra y arreglo de las calles por donde circula la línea de colectivos Nº 3 "Centenario", principalmente en el tramo comprendido entre la calle S. Zavalía entre Independencia y Malvinas, donde se debió levantar la capa asfáltica de desecho para la instalación de las cañerías de aguas corrientes, lo que impide un buen tránsito.

Además la vecinal pide que se dé intervención a quien corresponda para que se proceda a la captura de los animales que deambulan por diversas calles del barrio, especialmente en J. J. Paso donde pueden provocar accidentes. Del mismo modo se requiere que se prohíba a los propietarios de carritos ambulantes tomar a las calles por depósitos y caballerizas, creando así problemas al tránsito por los motivos que son obvios.

Otra medida solicitada es la implantación del boleto escolar, y del pase impersonal para las sociedades vecinales en aquellas líneas que estén en la jurisdicción de las mismas.

Finalmente se demanda el cumplimiento de la ordenanza relativa a la construcción de veredas y tapiales.

AMIGOS DE AVENIDA FACUNDO ZUVIRIA

Visita del comisionado municipal

En la última reunión de la comisión directiva de la Asociación Amigos de Avenida Facundo Zuviría, se informó con respecto a la visita que recientemente realizara al barrio el comisionado municipal, coronel Gregorio E. Calonge.

Durante su visita el coronel Calonge fue recibido por dirigentes de la asociación, en cuya compañía recorrió distintos sectores de la avenida, interiorizándose del estado de algunos trabajos que se están ejecutando y de otras necesidades que le fueron puntualizadas, anticipando que las obras en ejecución no serán suspendidas y que se ocupará asimismo de dar solución a los problemas que le fueron sometidos.

Movimiento gremial

Trabajadores lecheros comenzaron hoy paros parciales de una hora

La seccional Santa Fe, de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de acuerdo a la resolución adoptada en reciente asamblea comenzó a realizar paros de una hora en el día de la fecha. La medida se adoptó como repudio por el despido de 32 obreros de la empresa "La Federación", sin perjuicio de que se adopten otras medidas en el futuro en caso de insistirse en cesantías masivas.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Día del Aprendiz

Con motivo de conmemorarse el 3 de junio el "Día del Aprendiz", la comisión administrativa del Sindicato de Artes Gráficas ha dado a publicidad un comunicado saludando a todos los aprendices y en especial a los del gremio, exhortándolos a dedicarse con afán y esmero a la tarea, "prestando toda la atención —prosigue— pues ellos serán los obreros especializados en los cuales descansará la grandeza de nuestra patria".

UNION OBRERA LADRILLERA

La comisión directiva de la Unión Obrera Ladrillera, filial Santa Fe, invita a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará el próximo domingo en el local de Gorriti 3156, con el objeto de informarles del nuevo convenio laboral en vigencia, recientemente firmado en la capital federal.

Actos celebratorios del centenario del Colegio Inmaculada

Activamente prosigue trabajando la Comisión Central Pro Festejos del Centenario del Colegio de la Inmaculada Concepción (1862-1962) cuyo acto central tendrá lugar el 9 de noviembre del año en curso.

Asimismo, el Ateneo Inmaculada ha adherido a la celebración organizando un torneo cuadrangular de básquetbol en el que participarán cuatro clubs principales de la ciudad.

También el cine Garay ofrecerá como homenaje la presentación de la película "El Cid", superproducción Allied Artists.

Por su parte, la asociación de Ex Alumnos inaugurará en fecha próxima el edificio social de la entidad. El nuevo local cuenta con oficinas de secretaría, sala de música y de entretenimientos, biblioteca y buffet, así como salón para conferencias y teatro vocacional.

ARZOBISPADO

Auto arzobispal sobre festividades del mes de junio

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, emitió un auto en el que expresa: "Al iniciarse el mes de junio, nos dirigimos a nuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles del Arzobispado, para recomendarles los siguientes asuntos e intenciones:

1o.: El día 21 de junio se celebrará la festividad del Corpus Christi, es decir, del Santísimo Cuerpo de Jesucristo. El día de triunfo y, en esa ocasión, llevaremos en procesión a Jesús - Hostia, por lo cual, en la ciudad de Santa Fe esperamos del celo y actividad de párrocos, superiores de casas religiosas y colegios que, con palabra fervorosa, den el ejemplo e inciten a la concurrencia a la litúrgica procesión, como manifestación de fe.

2o.: La festividad del Sagrado Corazón de Jesús ocurrirá en el día 29 de junio. Pedimos con todo ahínco que se celebre el mes de junio y la citada fiesta, con la mayor devoción posible. Son graves los momentos para nuestra Patria y justo es rogar que la misericordia divina derrame en abundancia el amor del Corazón de Cristo, a fin de que desaparezcan el odio, las enemistades, las divisiones, que separan las almas y entristecen el ambiente. Quiera el Corazón de Cristo alejar de los hogares las aflicciones y estrecheces de estas horas angustiosas. El clamor de la oración colectiva todo lo obtiene de la bondad paternal de Dios.

3o.: La solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo deberá celebrarse el 1o. de julio, ya que tristemente se ha suprimido la fiesta de precepto, en el día propio. En este año, en dicho domingo, en las misas, sea el tema de predicación "La Iglesia, Pedro y el Concilio próximo, ya convocado". La tradicional adhesión de nuestro pueblo a la cátedra de Pedro, se manifieste en los fervorosos actos de piedad, y luego en el generoso óbolo de San Pedro, que todos los años se recoge para enviarlo al Padre Santo, para la multitud de obligaciones de la Santa Sede. Recomendamos muy especialmente esa generosidad, ya que Su Santidad Juan XXIII habrá de afrontar grandes gastos para la organización del II Concilio Vaticano. Invitamos a párrocos, religiosos y fieles a participar de este obsequio filial hacia el Vicario de Cristo sobre la tierra. Léase esta recomendación en todas las misas del domingo 3 de junio próximo y bendecimos a nuestros párrocos, sacerdotes, religiosos y fieles".

ARTES PLASTICAS

Muestra de pintura y dibujos en el Museo Municipal

El 6 del corriente a las 19 y treinta será inaugurada en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales "Josefa Díaz y Clusellas" una muestra de pintura y dibujos de la colección del Dr. Jorge Taverna Irigoyen.

La construcción del edificio para la Escuela No. 148

El ministro de Obras Públicas dispuso aprobar el proyecto y demás documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de los trabajos de construcción del edificio destinado a la Escuela No. 148 de la localidad de Piñero-Estación Erasto del departamento Rosario.

Como aporte de la provincia para la realización total de la obra ha sido fijada la suma de $ 1.167.412 de la que la Asociación Cooperadora del establecimiento ya ha recibido $ 300.000.

¿Aparición de un plato volador en Sauce Viejo?



Un grupo de obreros señala a nuestro cronista la dirección en que fue visto el extraño objeto

¿El misterio de los platos voladores ha rozado las inmediaciones de nuestra ciudad? Ayer nos referimos a la presunta aparición de un extraño objeto en el cielo de Sauce Viejo, narrada por empleados y obreros de la planta de Industrias Automotriz Santa Fe DKW. Hubo quienes, en el aeródromo de la referida localidad plantearon la posibilidad de que fuera un avión de los que a esa hora (aproximadamente las 13) salían hacia Paraná.

Para reunir testimonios sobre el hecho fuimos hoy a la planta industrial referida. En la misma entrada encontramos personas que habían sido testigos del hecho. Son el Sr. Jorge Raúl Manso, secretario del jefe de vigilancia, y Antonio Fernández, encargado de vigilancia.

Relato del hecho

El primero de los nombrados nos contó así el suceso: Eran aproximadamente las 12.45 cuando Fernández me llamó con un grito mientras me señalaba el cielo en dirección noroeste. Aunque lo hacía vagamente, con sólo levantar la vista pude ubicar de inmediato, a 30 grados sobre el horizonte, a un objeto resplandeciente que tenía la dimensión aparente de un gran foco de alumbrado. Se mantenía fijo y despedía destellos enceguecedores. Estuvo a nuestra vista durante cerca de quince minutos. En los últimos instantes se fue achicando sin desplazamientos laterales y desapareciendo, finalmente, en la dirección noroeste.

Coincidencia

El testimonio del Sr. Manso fue confirmado por Fernández. Posteriormente los obreros Angel Videla, Alberto Castillo, Enrique Misner, Mauricio País, Juan A. Tira, Golguita Albino, Abraham Suravsky y Marcelo Yodice, coincidiendo también con lo dicho por los anteriores, habiendo observado el objeto desde un lugar ubicado tras los talleres de la fábrica.

Hay que agregar a la descripción dada, la afirmación de que la luminosidad del presunto plato volador no era interior, sino provocada por el reflejo de la luz solar. El brillo, según afirmaron todos, era por momentos enceguecedor, como si se tratara de un espejo y, por tratarse de destellos, daba la sensación de que el objeto se desplazaba con movimiento oscilante.

En cuanto a la declaración de que podría haber sido confundido con un avión, nuestros entrevistados afirmaron que también habían visto a los aparatos que salían del aeródromo de Sauce Viejo, en instantes en que el objeto iba ya desapareciendo verticalmente hacia el horizonte.

Finalmente, hay que consignar que no sólo los nombrados fueron testigos del hecho, sino aproximadamente cincuenta personas más pertenecientes al personal de la planta, que nos ratificaron la versión sobre el extraño objeto.

¿Fué un plato volador aquello que se vio en Sauce Viejo? El enigma alrededor de estas apariciones es apasionante. Hace pocos días se logró fotografiar objetos extraños en Bahía Blanca. Lástima que nadie haya podido hacer lo mismo aquí.

Se inició esta tarde un curso sobre ciencias psicométricas



El Dr. Clemente Ortiz, en compañía del señor Víctor R. Piérola, durante su visita a esta redacción

Los problemas derivados de los desequilibrios e insuficiencias mentales, los trastornos de conducta y los conflictos educacionales, han ocupado en nuestro convulsionado tiempo un lugar lamentablemente preponderante. Día a día aumentan los índices de niños, adolescentes y adultos con anomalías mentales, hasta el extremo de estar convirtiéndose muchas de ellas en verdaderos motivos de preocupación social. No extraña, pues, que crezca también —aunque en una medida menor a las reales necesidades— el interés por toda esta vasta problemática que se presenta en los variados aspectos de cuestiones médicas, psicológicas, pedagógicas, jurídicas y aun técnicas. Para referirse a estos problemas y desarrollar una tarea de capacitación, ha llegado a nuestra ciudad el Dr. Clemente Armando Oliva, distinguido profesional y estudioso, que en un curso teórico-práctico de [illegible] clases ha de desarrollar [illegible] interesante temario sobre esta disciplina, vinculándola con la pedagogía.

Este curso ha sido organizado por la Asociación del Magisterio Católico, que lo ha denominado "Curso especial de Psicometría" y que se extenderá hasta el 12 de junio, siempre en el horario de 19 a 21. Estas clases, serán dictadas por técnicos de la Facultad de Ciencias Psicológicas, dependiente de la Universidad Argentina de ciencias psicológicas y [illegible] sociales, bajo la dirección del Dr. Clemente Armando Oliva. El citado estudioso, se hizo presente en nuestra redacción, acompañado del presidente de la Asociación del Magisterio Católico Sr. Víctor R. Piérola con el propósito de dialogar con los representantes del periodismo y, por su intermedio, hacer conocer la importancia y necesidad de una labor de divulgación y capacitación sobre problemas psicológicos.

Antecedentes

El Dr. Clemente Armando Oliva, nació en Buenos Aires en 1911, doctorándose en psicometría y psicología, realizando luego numerosos cursos de especialización en los más importantes institutos del mundo. Autor de numerosos trabajos sobre la materia de su elección, se ha preocupado de investigar minuciosamente temas que hacen a los problemas del alma del hombre contemporáneo. Los varios cargos ocupados y su intensa y permanente actividad, lo sindican como una de las personalidades más representativas en [illegible]. De palabra fácil, reposada, por momentos [illegible], su conversación indica una auténtica pasión por el arduo trabajo a que se ha entregado con el fervor de una vocación.

Un problema de nuestro tiempo

El diálogo oscila por el amplio panorama de esta ciencia. Refiriéndose a la psicometría, el Dr. Oliva la define como "la ciencia que mide objetivamente las manifestaciones [illegible] de la inteligencia humana". Inteligencia que se ve expuesta en la actualidad a la gama de perturbaciones propias de nuestro tiempo. Interrogado sobre estas perturbaciones, nuestro entrevistado responde distinguiendo entre causas endógenas y exógenas, extendiéndose especialmente sobre las motivadas por el medio.

Estos problemas ya han adquirido la alarmante jerarquía de trastornos sociales, que ponen en peligro la estabilidad toda de la comunidad. Las experiencias atómicas son, a juicio del Dr. Oliva, uno de los motivos fundamentales, en su doble condición de fenómeno físico y psicológico. En el primer aspecto, las experiencias nucleares llevadas a cabo con criminal —o suicida— ceguera, han contaminado la atmósfera en una proporción alarmante, que es causa de serias transformaciones. La presencia de Estroncio 90, causa, al fijarse en los tejidos nerviosos, irritaciones considerables que pueden devenir en serias enfermedades. Desde el punto de vista psicológico, la amenaza de destrucción total y muerte, quita toda confianza en ese porvenir incierto, amenazado por el fatídico símbolo de esa pesadilla o tontería siniestra del hongo atómico.

"La ciencia se ha deshumanizado; no está al servicio del hombre, ese hombre de nuestro tiempo que ha olvidado a Dios" —nos dice el Dr. Oliva— verdaderamente angustiado ante cuestiones que son mucho más que meras palabras. Por eso, entiende que quienes tienen en sus manos los conocimientos necesarios, tienen una inmensa responsabilidad. "Hay que salir de las torres de marfil, de nuestro egoísmo y complacencia", afirma refiriéndose a la [illegible] de capacitar [illegible] formen a su vez una juventud orientada, que tenga las armas de un espíritu crítico y de una mente sana que les permita afirmarse en esa ardua empresa que es la vida.

Una vecinal iniciará la construcción de su nuevo edificio el 3

El 3 tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la sociedad vecinal "Unión, Progreso y Libertad" de Barranquitas.

Con tal motivo se realizará un programa de actos que se desarrollará de la siguiente manera: recepción de autoridades a las 17; colocación y bendición de la piedra fundamental; visita a los trabajos premiados en el concurso público; entrega de premios a los ganadores del concurso; homenaje a las autoridades e invitados.